

3

A. 13-2^a

2223

000000

LA HOSPITALIDAD

(Generalidades sobre Beneficencia.)

MONOGRAFIA

del

HOSPITAL DE S. ANTONIO ABAD DE LEON,

POR

DON LESMES SANCHEZ DE CASTRO

Médico 1.º del mismo,
Doctor en Medicina y Cirujía,
Ex-director y fundador de la revista teórico-clínica,
«La Aspiración Médica»
Miembro de la Academia Médico-filosófica de Bolonia
y de otras Sociedades Españolas.



LEON: Abril.—1880.
Imprenta de Angel J. Gonzalez.

LA HOSPITALIDAD

de los señores don Juan de los Rios y don Juan de los Rios

MOTIVO DE LA

del

HOSPITAL DE SAN ANTONIO ABAD DE LEON

por

CON LICENCIA DEL SEÑOR DE CASTRO

Médico de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Madrid y Director y fundador de la Real Academia de Medicina y Cirugía de León. Miembro de la Academia de Medicina y Cirugía de Madrid y de otras Sociedades Españolas.



LEON: Abril - 1830.
Imprenta de Angel J. González

Á LOS POBRES ENFERMOS:

Pudiera decir que desde que, á fines de Diciembre de 1872, fuí nombrado cirujano del Hospital de San Antonio Abad, pensé escribir estas páginas que hoy, al fin, ven la luz. Al tener el gusto de realizar un acto por tanto tiempo acariciado, tal vez debiera seguir la costumbre generalmente establecida, de dedicarlas á algun personaje ó corporacion ilustres, que con su valioso nombre les diesen autoridad y patrocinio; pero yo que en obras de esta índole no busco nunca otra cosa que la satisfaccion del cumplimiento de un deber á que me llaman mis convicciones, quiero consagrar á vosotros, pobres enfermos, este pequeño don de mi entendimiento, ya que entre vosotros he ejercido y continúo ejerciendo mi profesion, tan penosa como grata.

Por otra parte, si yo deseo que las verdades que en este trabajo resplandecen sean conocidas y aceptadas por toda clase de personas, deseo de un modo particularísimo que las conozcais vosotros, pobres enfermos, porque vosotros más que todos necesitais saber en donde se halla el consuelo á los dolores y la hartura del corazon.

En otros tiempos, nadie entre nosotros, nadie en Europa dudaba que solo la caridad cristiana podia remediar los males ajenos; y aunque vosotros sepais hoy tambien por experiencia propia, lo que valen ciertas novísimas palabras de

la filanfropía filosófica sin Dios; como quiera que, sin duda, han llegado también hasta vosotros ideas perturbadoras de la paz de la santa pobreza, bueno será que vaya así mismo hasta el fondo de vuestros infortunios la voz amiga de la verdadera fraternidad cristiana, que es la sola que, ennobleciendo la miseria, puede hacer llevar vadera su suerte á los que sufren.

Decía San Pablo que si él hablara lengua de hombres y de ángeles y no tuviera caridad, sería solo «como metal que suena y campana que retiñe»: los falsos apóstoles de estos tiempos hablan toda clase de lenguas; pero, ¿cuántos se acercan á vosotros, y os visitan en la soledad de vuestros tugurios y van á consolaros en vuestros hospitales? Ellos que no conocen el sacrificio, sabrán pronunciar discursos elocuentes, llegarán hasta organizar fiestas espléndidas, en que divertirse mucho y gastar mucho para socorrerlos poco y de lejos y entre carcajadas..... Vivir vuestra vida y sacrificarse por vosotros, solo lo hacen, solo lo pueden hacer los que, sabiendo que la caridad no es una virtud puramente humana, buscan en otro mundo mejor que su fé les presenta, el premio de sus heroismos, como evidencia la historia, de la cual son eco las páginas de este pequeño libro.

Aceptadle, pues; fruto de mis ocios profesionales, en el crudo invierno que acaba de pasar y en que tanto habeis sufrido, él es como homenaje cariñoso que hace á la ciencia de la caridad cristiana, en la persona de los pobres, quien por haber aprendido tanto en el libro de sus penas, es su agradecido amigo

Lesmes Sanchez de Castro,

Miércoles 11 de Febrero de 1880,

ERRATAS PRINCIPALES.

Además de varias faltas de ortografía, que la ilustración de nuestros lectores sabrá corregir, hemos notado las erratas siguientes:

<i>Pág.</i>	<i>Línea.</i>	<i>Dice.</i>	<i>Léase.</i>
32	2. ^a	no puede	no pudo
35	20	gratitud	ingratitude
38	10	en ellos para	en aquellos y por
id.	17	cuan imperfecto	cuan imperfecta
41	21	el protestantismo y filosofía	el protestantismo y filosofismo
51	28	la existencia	la asistencia
55	11	podrá combatirles	podrá combatirlos
id.	id.	podrá castigarlos	podrá castigarlos
id.	12	vencidos	vencidas
57	17	el decir	al decir
59	4	de la	de las
id.	19	párrafos y últimos	párrafos últimos

También en la pág. 82 se señala la fecha de la venida de la Corte á Leon en Junio de 1876, habiendo tenido lugar en Julio de 1877.

LA HOSPITALIDAD

(Generalidades sobre Beneficencia.)

Un pueblo, una sociedad, un mundo sin quebrantos y sin tribulaciones, fuera bien pronto un mundo de perdidos y depravados.

Trabajar por la libertad del que, inocente, llora y gime en prisiones; trabajar por la recuperacion de una fama perdida, de una honra vilipendiada; llevar un pedazo de pan al hambriento, un abrigo al desnudo que aterece de frio, un rayo de luz á la inteligencia entenebrecida por la ignorancia; apartar del abismo al que, empujado por las pasiones, se ve próximo á derrumbarse en él; levantar primero, y sacar de la sima del vicio despues á la desdichada que desoyó la voz de la conciencia y del deber; pronunciar palabras de consuelo al corazon que la tristeza abate; palabras de esperanza al que el tédio consume; palabras de amor al que desfallece vencido por los desengaños; ¿hay algo que más ennoblezca á la criatura? ¿hay algo que más puros sentimientos despierte? ¿hay algo que pueda ser germen más fecundo de felicidad?

Reato de la primera culpa, el género humano lleva en sí el dolor y las pasiones, la ignorancia y la muerte. Dios en su infinita bondad y con su poder infinito no halló mejor remedio para el hombre, que el del sacrificio y el dolor. La regeneracion humana no vino al mundo sino con las angustias del Huerto, los dolores del Calvario, y la sed y el desamparo, y la agonía y el sacrificio de la Cruz.

Aún cuando el hombre, naturalmente compasivo, alivió ya en los tiempos patriarcales no

pocos dolores, socorriendo á los esclavos y á los viajeros y á los pobres; entre todas las antiguas leyes, solo la ley Mosaica, como inspirada por Dios para el pueblo de los grandes destinos, extendió é hizo obligatorios los preceptos de la caridad, segun se lee en el *Deuteronomio*, entre otros, en su capítulo V, vers. 7 y 11 que dicen:

«Si alguno de tus hermanos que habitan dentro de las puertas de tu ciudad, viniese á pobreza en la tierra que te ha de dar el Señor tu Dios, no endurecerás tu corazon ni cerrarás tu mano.»

«No faltarán pobres en la tierra de tu morada; por tanto, yo te mando que abras la mano á tu hermano menesteroso y pobre que habite contigo en la tierra.»

En cambio, las sociedades antiguas que perdieron las primitivas tradiciones y la revelacion primitiva, sofocaron hasta el instinto de la compasion, y no tuvieron idea de la beneficencia, porque no conocían el sacrificio; porque carecían del sentimiento de la caridad.

Por esto, si las naciones idólatras y paganas pudieron dejar á su paso por la historia monumentos como las Pirámides, recuerdos como los de Tiro y Sidon, y Babilonia y Nínive; si aún suspenden y pasman sus ruinas, y maravillan los restos de las vías, de las termas y de los circos romanos, testimonio elocuente de un poder gigantesco y de una civilizacion material asombrosa, ni la señal más leve han dejado de sus obras en favor de los desvalidos. Templos á todos los vicios,

palacios de libertinaje y de escándalo y centros de zambras y recreo, tuviéronlos más suntuosos aún que los que hoy poseen las grandes capitales; pero..... ¡ni un asilo de beneficencia! ¡ni una obra de caridad!

Y es que el sentido moral faltaba por completo en aquella sociedad de señores envilecidos y pueblo degradado, y no había más derechos que la tiranía de la fuerza, ni más leyes que las inhumanas del vencedor. Los pobres eran espulsados á tierras lejanas ó se les dejaba morir de hambre, y los niños, despeñados por el Taigeto, no interrumpían importunos con sus necesidades las fiestas perpetuas de aquellos vacantes.

El verdadero origen de la beneficencia, es preciso buscarle, pues, en la época en que, llegada la plenitud de los tiempos, comenzó á iluminar las inteligencias y á calentar los corazones, la luz purísima del cristianismo. Jesucristo, que con su doctrina y con su ejemplo enseñó la práctica de todas las virtudes, y como complemento de todas la virtud de la caridad, fué quien trajo á la tierra la semilla fecunda de la misericordia y del amor.

Los primeros cristianos, aleccionados por el Divino Maestro, que pasó la vida *haciendo el bien*, hasta tal punto practicaban esta virtud, que establecieron una verdadera comunidad de bienes, en la que la abundancia de unos suplía la escasez de los otros, como entre hijos de un mismo Padre, como entre hermanos generosos y amantes: de aquí que más tarde, cuando ya no

hubo en Roma fieras ni verdugos suficientes para esterminar los discípulos del Crucificado; cuando el número de estos fué tal que se hizo imposible la comunidad primitiva, los Obispos eran los que recogían las limosnas y las repartían hasta entre los pobres que no profesaban la verdadera religion.

Bueno fuera ahora poder bosquejar siquiera los sobrehumanos esfuerzos empleados durante cinco siglos por aquellas legiones de monges que renaciendo constantemente para domar, pacificar y civilizar á los pueblos bárbaros, comenzaron á fundar asilos para los esclavos y hospitales para los enfermos y los peregrinos, llevando su espíritu de caridad y de beneficencia á tal punto, que los monasterios primitivos, ricos no solo por los donativos que recibían, sino principalmente por el trabajo de los religiosos que cultivaban la tierra, atendían antes que á todo, y al par que á la santidad de su vida, al amparo del desvalido, al consuelo del triste, á la redencion del esclavo, á la salud del enfermo y á la refrigeracion del hambriento.

Como Roma al conquistar el mundo llevó á todas partes su tiránico orgullo y sus errores, así la Iglesia, al estenderse por Europa la va abrasando en el fuego purísimo de la caridad. Deshacíase la tierra entre el fango de la corrupcion y del egoismo, y los monjes, sin dejar de abrir surcos hasta en los eriales de Bretaña donde nadie plantó su huella; sin dejar de copiar manuscritos, escribir historias y cultivar toda clase de

estudios. se dedicaron principalmente á rehabilitar al hombre caído, admirándole con el triunfo de su libertad moral que rompió el yugo de la carne, y conquistándole para Jesucristo con toda suerte de sacrificios y toda clase de buenas obras.

Así se explica la huella luminosa que las órdenes monásticas han dejado en el mundo, y que les ha valido siempre el eterno encarnizado de los enemigos de la Iglesia.

Pero el que solo á esta se deba el establecimiento de la beneficencia nadie puede ni se atreve á negarlo; de tal modo se la consideró por todos como la única remediadora de los dolores humanos, que los mismos reyes acudían á ella siempre que querían fundar alguna buena obra. ¡De tal suerte se confundían en ella el amor á Dios y el amor al prójimo, síntesis de la moral del evangelio! Donde quiera que se levantaba un altar, allí donde estendía sus brazos una cruz, allí había siempre un seguro abrigo contra todas las tempestades del alma, y un lenitivo cariñoso y suave para todos los dolores del cuerpo. Y esta gloria que nadie puede disputar á la Iglesia, fué conquistada principalmente por las órdenes religiosas. ¡Cómo extrañar, pues, que á pesar de la proscricion y del vilipendio que por todas partes lanzó sobre ellas el *filantrópico y humanitarista* siglo XVIII, el siglo XIX las haya visto renacer con nuevos resplandores? ¡Cómo extrañar que hasta en los pueblos en que carecen de vida legal, prediquen hoy con la palabra y con el ejemplo, contentas con poder hacer el bien y sin echar

de menos y sin reclamar su pasada grandeza! Antiguas y nuevas, viven en todos los lugares que las vieron partir, porque en todos ellos no es posible la vida sin caridad! Esto explica que el protestantismo, enemigo natural de las instituciones monacales, por el espíritu privado que á todas las esferas lleva, sea tan pobre en obras de beneficencia.

Y no solo las órdenes religiosas han sido las fundadoras de los establecimientos hospitalarios; siendo la caridad una virtud eminentemente cristiana, natural es también que la Iglesia en primer término y las personas piadosas despues, fuesen los erectores de los asilos benéficos, creando hospitales hasta para aquellos infelices que, como los dementes y los leprosos, rechazaban á una la ignorancia de la ciencia y el egoismo de la sociedad, Negaba esta al leproso hasta el agua y el fuego; pero la caridad cristiana que no reconoce límites y salta por los balladares de todas clases, supo instituir é instituyó una Orden consagrada especialmente al alivio de tan repugnante enfermedad, multiplicando en los siglos XIII y XIV los *Lazaretos* para recoger y sanar las víctimas de azote tan cruel.

De los medios *curativos* empleados por la ciencia hasta estos últimos tiempos contra la locura, no es posible hablar sin horror y sin compasión. Repetíase el aforismo brutal de «el loco por la pena es cuerdo» y solo el miedo, y solo el terror que un látigo más cruel que de negrero sin entrañas, infundía en el enagenado, era la *tera-*

peútica que se aplicaba á todos los infelices privados de razon; porque la medicina no solo dejó olvidar lo que Areteo y Celio Aurelio, primero, y Pablo de Egina, más tarde, escribieron sobre las afecciones mentales, sino que tambien tuvo por letra muerta lo dado á conocer por los PP. dominicos en la época de Alberto Magno.

Empero, si la medicina, contaminada por las preocupaciones de la época, y muy atrasada en los estudios psiquico-morbofos, nada racional ni científico supo establecer hasta nuestros dias, en órden á la hospitalidad y curacion de los alienados, la caridad cristiana jamás les negó su compasion porque jamás dejó de amarles como hermanos, y no faltó un religioso dominico que en 1409, adelantándose á la medicina y á su tiempo, fundase un asilo en que recoger á los dementes, para que fuesen asistidos, sino segun la ciencia, que no existía, como aconseja la caridad cristiana, nunca en oposicion con ella. La hermosa Valencia fué la que, para honra de España, vió levantar en su florida tierra y al calor de la luz purísima de su cielo, el primer hospital de enagenados; benéfico asilo que mereció ser luego copiado en la noble capital de la generosa Aragon, por D. Alfonso V (1325), y en Sevilla, Toledo y Valladolid por D. Márcos de Contreras (1436), el Nuncio de Su Santidad D. Francisco Ortiz (1483) y D. Sancho Velazquez de Cuellar (1489), respectivamente.

Lo que sucedía con la lepra y la locura, ocurría tambien con esa otra enfermedad que hasta ahora

se ocultaba como un pecado, y avergonzaba justamente á la manera de un delito, con la sífilis.

Y decimos que se ocultaba, porque ya, aun cuando todavía algunos la manifiestan con cierto rubor, es lo cierto, que sin duda por la licencia de las costumbres, muchos han venido á parar al extremo contrario: que hoy existen no pocos hipócritas de la impiedad y el vicio, como antes pudo haberlos de la virtud y de la fé.

Hijo de pecado, el hombre manchó siempre su vida con el pecado de la lascivia; y la historia de las ciudades nefandas, como la historia de los tiempos antediluvianos, demuestran que los hijos de Dios hallaron siempre hermosas á las hijas de la tierra, y que una pasión insensata deslumbró su inteligencia con centellas de fuego, cuyas cenizas asquerosas anublaron el herido corazón.

Pero así como el espíritu de Dios flotaba sobre las aguas que anegaron la tierra y sobre el silencio que, sudario de muerte, envolvió las aguas diluvianas, así la caridad flotó sobre los lagos de inmundicia de los lupanares.

La reina de las Dos Sicilias, Doña Juana I, crea en 1347, ó mejor, permite que se establezca en Aviñon un burdel, porque no quiere que las ramera vivan en la ciudad; pero aunque dá Estatutos para que aquel se rija, las víctimas del mal horrible que la prostitucion engendra y propaga, continúan entregadas á sus propias fuerzas, sin que una mano amiga venga á ayudarlas á levantarse del fango en que se anega su alma y á sanar el virus que destruye su cuerpo; terrible virus.

que, como castigo providencial de la lujuria, todavía sube y avanza como una inundación, enturbiando y empobreciendo las fuentes de la vida, tal vez por eso cada día más corta, á pesar de nuestra higiene y en desdoro de nuestros impotentes adelantos.

Fué preciso que un hombre de Cristo, que se llamó Juan Ciudad y luego ha sido venerado en los altares con el nombre de San Juan de Dios, viniese á enseñar á la ciencia á ser compasiva con la gente pecadora y á abrir las puertas de la hospitalidad á todo el que á ellas pidiese un consuelo á sus dolores.

San Juan de Dios..... ¡qué portento! Pobre leñador, mendigo que carecía de todo recurso y que para atender á su subsistencia y á su abrigo imploró no pocas veces de puerta en puerta la caridad pública, fué quien oyendo inspiraciones de lo alto y confiando en la Providencia, propicia siempre á toda buena obra, fundó la primera casa para socorro de los sifilíticos, de los ataques de *tísis imaginaria*, *lepra*, *juego de San Antonio*, y demás afecciones repugnantes, cuyo origen supónese relacionado con el de la sífilis.

Como el grano de mostaza del Evangelio, así creció la semilla depositada en la calle de los Gomeles de Granada el jueves 8 de Noviembre de 1537 por el gigante de la caridad; pues los discípulos de éste, estendidos por todas partes llegaron á formar una orden numerosa, que solo en los dominios españoles levantó 258 hospitales, desde el de Anton Martin, en Madrid, en tiempos

de Carlos V, hasta los de Lisboa y Santiago de Chile: hospitales generales, ciertamente, en que se admitían enfermos de todas clases, pero destinados en especial á los que hemos dicho, puesto que los discípulos no olvidaron los ejemplos del maestro, el cual, segun un historiador de su religion «la primera diligencia que hacia cuando las recogía (a las meretrices) de la casa pública, era llevarlas á su hospital y ponerlas en la enfermería ó cuadra á donde se curaban las mujeres que tenían bubas y achaques de humor gálico.» (1)

Y este hombre extraordinario, de vida tan agitada y tempestuosa, que apuró todos los dolores y recorrió la escala de todos los placeres, siempre en pos de una felicidad que no se halla en la tierra, fué despreciado, encarcelado y tenido por loco por los *prudentes* de su tiempo, no de otro modo que el mundo de hoy llama tontería ó locura al sacrificio del hombre por el amor á los hombres en Dios.

Pero ni la órden de San Juan de Dios, ni la de San Francisco, ni la de la Merced, ni otras muchas que como ellas celosas se consagraban á la beneficencia, bastaron todavía á llenar la medida de las aspiraciones cristianas. El cristianismo siempre nuevo y siempre fecundo, inspiró á San Vicente de Paul, en Francia, la creacion de un

(1) Fray Juan Santos.—Madrid, 1715.—Registrado por el Dr. D. José Ametller y Viñas, cirujano de número del Hospital de venericos de San Juan de Dios.

nuevo Instituto que recogiendo y amparando los niños expósitos y los abandonados huérfanos, llenase un nuevo inmenso vacío en el campo de las desventuras humanas. Los discípulos de este varón eminente, como San Francisco, más grande que Alejandro, como San Juan de Dios, más ilustre Cesar, fueron sacerdotes, pero bien pronto Luisa de Marillac establece las Hijas de la Caridad que reciben del Santo las infelices criaturas. ¡Hermosa congregación que bastaría ella sola para patentizar la divinidad de una religión que tantos héroes sabe hacer de un sexo débil por naturaleza! Entre el fragor del combate, junto al lecho de muerte del infestado, como al pié de la cuna del niño sin padres y sin amor, allí está la Hija de San Vicente, que hallando pequeño campo á sus sacrificios el Hospicio y la Inclusa, lleva su cariñoso celo, allí donde quiera que hay un desamparo que atender ó un dolor que consolar, sin que basten á detener las eflubios de su caridad, ni el temor á la muerte, ni la gratitud é impiedad del socorrido, que tal vez paga con blasfemias y palabras soeces sus acentos piadosos y su ternura.

De este modo la caridad cristiana, hija del cielo, vuelve hácia el por entre los abrojos de la tierra, haciendo siempre el bien, como mensajera de la Providencia de Dios que cuida de las aves del campo y de los lirios del valle, y que hace lucir el sol y llover las nubes sobre los pecadores como sobre los justos.

¡Oh sentimiento purísimo del alma, no comprendido por los modernos filántropos que el alma

niegan! Con justicia y palabra de verdad puede repetirse, que la religion del Crucificado que la inspira, si tiene soluciones para todos los problemas sociales, é ideales para todas las aspiraciones legítimas, é incentivos para todas las grandezas, si es luz para las inteligencias soberanas, y premio para toda esperanza, es muy especialmente la inefable religion de los humildes! Que no en vano Cristo Jesús, si quiso reunir en su divina persona el instrumento del trabajo y la diadema real, vivió pobre entre los pobres y murió desnudo, y de tal modo les amó que dijo: «que el vaso de agua que les diéramos en su nombre á Él se le dábamos.



Es, pues, evidente que solo á Jesucristo, que solo á la Iglesia, se debe el establecimiento de la beneficencia en el mundo, así como solo ella supo fundar la hospitalidad: preciso nos es, por tanto, hacer en este punto una confesion bastante dura para la ciencia que profesamos, pero que la verdad histórica exige, y que si nos humilla como médicos nos envanece como cristianos: «la Hospitalidad como institucion, nada debe á la ciencia, es solo obra de la caridad.»

Por eso que á la Iglesia, á las congregaciones, á los santos y á la piedad de los fieles, se haya debido hasta nuestros dias, la creacion de los asilos consagrados á este santo fin. Los particulares, siguiendo las huellas de las órdenes monásticas, se convirtieron en patronos.

Díganlo sino los Hospitales mas famosos de

Europa, puestos bajo la proteccion de un Santo, cuya advocacion les servia de nombre, y los muy numerosos levantados esclusivamente por los Prelados, sacerdotes, hermandades y asociaciones piadosas.

Concretándonos á España, á mas de la multitud de Hospitales que hasta en pueblos de escasa importancia podrian citarse, recordaremos los siguientes:

—Hospital de San Bernardo (Sevilla). Varios sacerdotes.

—De Sacerdotes pobres (Valencia). Cofradia de Nuestra Señora.

—Hospital de San Mateo (Sigüenza). D. Diego Sanchez, dignidad de la Catedral.

—Casa de misericordia (Sevilla), D. Antonio Ruiz, sacerdote.

—Antiguo Hospital de Campo del Rey (Madrid). D. Garcia Alvarez de Toledo, Obispo de Astorga.

—Hospital de la Magdalena (Almería). El Cabildo Catedral y D. Rodrigo Demandía.

—Hospital de la Misericordia (Segovia). D. Juan Arias, Obispo de la Diócesis.

—Hospital de San Lucas y San Nicolás (Alcalá) El Cardenal Cisneros.

—Hospital del Obispo (Toro). D. Juan Rodriguez Fonseca, Arzobispo de Búrgos.

—Hospital General (Pamplona). D. Ramiro Gonzalez, Arcediano de la S. I. C.

—Casa de Expósitos (Córdoba). D. Juan Fernandez de Córdoba, Dean de la S. I. C.

—Hospital de la Misericordia (Jaen). La Cofradía de la Misericordia.

—Inclusa de Madrid. Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad.

—Hospital de San Roque (Santiago) El Arzobispo D. Francisco Blanco.

—Hospicio de (Santiago). Hermandad de Nuestra Señora de la Misericordia.

—Hospital de Dementes (Toledo). D. Francisco Ortiz, Nuncio de Su Santidad.

—Casa de Arrepentidas (Palma). Fr. Rafael Serra

—Antiguo Colegio de Desamparadas (Madrid). Congregacion del Amor de Dios.

—Refugio (Madrid). Padre Bernardino Antequera, la Hermandad del Refugio, y des personas piadosas (D. Pedro Lara de la Vega y D. Juan Serra).

—Hospital de Sacerdotes (Sevilla). La Hermandad de Jesús Nazareno.

—Hospital de San Julian (Búrgos) D. Gerónimo Pardo, Abad de San Quirce, y D. Pedro Barantes, canónigo, que no solo dió su fortuna á tan santa obra sino que se consagró á curar los enfermos.

—Hospital de Nuestra Señora de la Piedad (Nágera). Una Congregacion.

—Hospicio (Zaragoza). Los Hermanos de la Escuela de Cristo.

—Hospicio (Madrid). El Beato Simon de Rojas

Hospital del Cardenal (Córdoba). El Cardenal D. Pedro Salazar.

—Casa del Retiro (Barcelona), La Congrega-

cion de la Esperanza y D. Gaspar Sanz.

—Hospicio (Jaen). Fr. Benito Mesin, Obispo de la Diócesis.

—Hospicio (Cádiz). La Hermandad de la Caridad y el Marqués del Real Tesoro.

—Hospital de San Bernardo (Santiago). D. Bartolomé Rajoy, Arzobispo de la Diócesis.

—Inclusa (Vitoria). Una Congregacion

—Hospicio (Ciudad Real). D. Francisco Lorenzana, Arzobispo de Toledo.

—Hospital de San Juan de Dios (Toledo). El Cardenal Arzobispo Tavera.

—Casa de Espósitos (Mondoñedo). D. Francisco Cuadrillero, Obispo de la Diócesis.

—Casa de Huérfanos (Castellon). D. José Climent, Obispo de Cardona.

—Hospital de la Caridad (Coruña). La Congregacion del Espíritu Santo y D.^a Teresa Herrera.

—Casa de Misericordia (Teruel). D. Félix Rico, Obispo de la Diócesis.

—Casa de Expósitos (Palma). D. Bernardo Noval y Crespo, Obispo de la Diócesis.

—Hospicio de Astorga, D. Manuel Revilla, Dean.

—Casa de Expósitos (Pamplona). D. Magin Uriz, Obispo de la Diócesis.

—Hospicio (Córdoba). D. Pedro Trevilla, Obispo de la Diócesis.

—Hospicio de Santiago (Oviedo). Reluz, Obispo de la Diócesis.

Esta lista que podria aumentarse muchísimo, así como la mas completa que de las funda-

ciones benéficas de España, hace la Sra. D.^a Concepcion Arenal en su *Memoria* premiada por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, y por la cual se demuestra que desde 1058 á 1852 todos los asilos caritativos deben su existencia á la piedad de sacerdotes, reyes y fieles de arraigadas creencias religiosas, patentiza con elocuencia soberana dónde nacieron y cómo y por quien se multiplicaron los establecimientos piadosos en España, que supo rayar á una altura verdaderamente admirable.

«Todas las enfermedades tuvieron hospitales especiales, recomendacion muy caracterizada de la ciencia moderna. (1)

«Todas las clases sociales sostuvieron sus particulares asilos.

«Todas las nacionalidades hallaron amparo en nuestro país, significativa tendencia á la unidad ó indicio característico de cultura en las relaciones internacionales. (2)

(1) *Orphanotrophia*, asilo de huérfanos; *Brephotrophia* casas y escuelas de expósitos; *Xenodochia*, hospederías de peregrinos; *Stochotrophia*, hospicios de desvalidos; *Nosocomia*, hospitales de enfermos, y *Gerantocotomia*, casas de ancianos.

(2) Solo de Madrid recuerdo eu este momento los siguientes hospitales: *San Pedro de los Italianos* (1598); *San Andrés de los Flamencos*, (1606); *San Antonio de los Portugueses* (1606); *de los Alemanes* (1702); *San Luis de los Franceses* (1615); *Montserrat de los Aragoneses* (1616); *San Patricio de los Irlandeses* (1629); y *San Fermin de los Navarros* (1684.)

«Y España llevó su mision propagandista benéfica hasta el extranjero. (1)

«Aún hizo mas la Iglesia en su admirable prevision. Estudiando las necesidades de cada tiempo y de cada localidad, y modificando, al par de ellas, sus propensiones, acudió al remedio de cada nuevo mal social con otro nuevo instituto religioso.

«Cuando las comunicaciones eran difíciles y peligrosas, imposibles en muchos casos; cuando el poder público carecía de la fuerza y de los recursos necesarios para conservar la seguridad de los caminos, y costear obras públicas y amparar los mas sagrados intereses sociales, casi todos los monasterios y colegios de canónigos destinan otro edificio contiguo al hospedaje de peregrinos y al sustento de enfermos. Desde los tiempos de la monarquía goda existe en las crestas del pirineo, del lado de Jaca, la alberguería de *Santa Cristina in summo portu*, cuyos monjes cuidaban, como hacen hoy los de San Bernardo en los Alpes, de guiar á los pasajeros. En el siglo X, el noble y

(1) El Cardenal D. Gil de Albornoz, fundó el célebre *Colegio de San Clemente* de Bolonia, escuela de tantos sábios españoles. El Cardenal D. Juan de Torquemada, fundó en la Minerva de Roma, el patronato de la Anunciacion de Nuestra Señora, para dotar 400 doncellas (1629).

santo Obispo de Urgel, Ermengol, muere, acaso víctima de su celo, por terminar pronto el puente que construia sobre el Segre, y Santo Domingo de la Calzada alza caminos para los peregrinos que visitan el sepulcro del Apóstol Santiago, los socorre é instruye, los organiza una hospedería en el mismo palacio del rey D. Alfonso VI de Castilla, y hecha sobre el rio Oja el hermoso puente que aún subsiste. San Juan de Ortega, en el siguiente siglo, levanta los puentes de Nájera y Logroño y otros que se conservan. En el siglo XIV, y siguiendo tan honrosas tradiciones, el Arzobispo de Toledo D. Pedro Tenorio, levanta el puente de San Martin en aquella ciudad, y el que llaman del Arzobispo en el camino de Guadalupe, el castillo de San Servando, y muchísimos otros edificios en las villas y lugares de su jurisdicción.

«Cuando la guerra, que parecía legado perpetuo de esta fértil tierra, la mantenía despoblada y árida, y las asperezas robaban á porfía el suelo productor, los monjes emprenden contra ella lucha titánica, y estienden con valor la producción y el cultivo. Fructuoso, del siglo VII, despues Obispo Dumiense y de Braga, y hoy venerado en los altares, penetra en el Vierzo, y avanza hácia Galicia con sus monasterios de Compludo, Rufianense y Visamense y puebla las islas buscando mayor soledad; y su biógrafo, el abad Valerio, continúa tan difícil empresa. El abad Frómista y su sobrino Máximo, con algunos siervos, en el siglo VIII, dan el primer cultivo al terreno entonces cubierto de malezas, en que hoy se asienta la capital de

Asturias. En el siglo X, el Obispo de Astorga San Genaro, vuelve á poblar y cultivar allí donde por entonces ya solo habia fieras, malezas y ruinas; levanta los monasterios de Santiago, Peñalva y Santo Tomás, y abre su fosa en lo alto de una áspera montaña, cerca de las pintorescas *Cuevas del silencio*. En el siglo XI, Paterno, sacerdote venido de Oriente, dá origen á Santoña con la restauracion de la desamparada Iglesia de Santa María del Puerto, y Santo Domingo de la Calzada fundó la ciudad que lleva su nombre.»

«Cuando los árabes ocupaban una parte de España, dominaban exclusivamente en la costa de Africa, ceñían el Mediodia de Europa y estaban pujantes y orgullosos en Oriente por los reveses que los Cruzados sufrían; cuando el soldado veterano, el osado mercader y hasta la tímida doncella eran con frecuencia sepultados en inmundas mazmorras, y gemían cargados de cadenas, el virtuoso doctor de la Universidad de París y caballero de la Provenza, Juan de Matha, y el ermitaño Félix de Valois, fundan la órden de la Santísima Trinidad, dedicada á pedir limosna para la redencion de los cautivos, que Inocencio III confirmó; y Pedro Nolasco, caballero del Langüedoc, de acuerdo con D. Jaime, rey de Aragon, y con el dominico Raimundo de Peñafor, funda la órden de Nuestra Señora de la Merced, confirmada por Gregorio IX, asentada primero en España, difundida luego por América, y cuyos profesos hacen un cuarto voto para rescatar cautivos cristianos, y hasta de quedar ellos mismos cautivos en caso ne-

cesario. San Pedro Armengol fué uno de los primeros que realizaron este cuarto voto.» (1)

«Cuando la Administracion pública carecía de fuerza y de recursos propios para recoger y curar á los huérfanos, viudas, peregrinos y enfermos, á fines del siglo VI, el virtuoso y enérgico Obispo godo, Masona, levanta en Mérida un gran hospital, le dota ricamente y le nombra médicos; comisiona á sus dependientes para que recorran la ciudad, y busquen á los peregrinos y á los enfermos y los lleven al establecimiento, fueran siervos ó libres, cristianos ó judíos; encarga á los médicos que averigüen las necesidades de los decrepitos, y los socorre á domicilio con la mitad de sus oblações, y emplea medios ingeniosísimos para conocer la pobreza y socorrerla.» (2)

Y como la Iglesia es en todas partes la misma, claro es, que en todas partes ha hecho lo mismo que en España.

Mas todavía:

«Cuando (continúa el Sr. Iglesias) parecía apagarse para siempre la luz de la ciencia, el célebre San Isidoro de Sevilla, á quien la Iglesia y el Estado deben servicios inolvidables, crea en aque-

(1) Sabido es que Cervantes, hecho esclavo en Argel, debió su rescate á un fraile de la Merced. La gloria del autor del Quijote, honra de España llena el mundo; pero el heróico religioso que por darle la libertad cargó con sus cadenas, voló al cielo sin que la tierra sepa siquiera su ignorado nombre. (*Nota del autor.*)

(2) *Vitæ Patrum Emeritensium*, cap. X, y siguientes. La Beneficencia en España, por el Dr. D. Fermin Hernandez Iglesias, Jefe de la Seccion de Beneficencia en el Ministerio de la Gobernación.—1876—pág. 15, 16 y 17.

Ha ciudad una escuela para la juventud que corre á escucharle desde las provincias mas remotas, y reparte á los pobres, aún antes de morir, cuanto poseia; Santo Domingo de Guzman crea la órden religiosa que, estando continua y eficazmente sobre la sociedad, tiene por instituto el estudio de la ciencia divina y su propagacion por medio del apostolado; el quinto maestro general de este último instituto, Raimundo de Peñafort, funda en Murcia y Túnez dos colegios para el estudio de las lenguas orientales, y á sus instancias el angélico Doctor escribe la *Suma contra los gentiles*. Accolado de Florencia, un *Tratado contra los errores de los Arabes*, redactado en la lengua de estos, y Raimundo Martin, una *Suma contra el Corán*. El Cardenal Gimenez de Cisneros, aparte de otros notables servicios á la Iglesia y al Estado, hizo el de fundar multitud de colegios para estudiantes pobres. El piadoso Sr. Palafox, Obispo de Cuenca, fundó muchas escuelas que aún subsisten.

«Al siglo XII se remonta el origen de las universidades españolas; pero en aquel tiempo nacieron y vivian en los claustros de las catedrales. Eran mas bien estudios eclesiásticos y lo prueba la existencia del canónigo maestrescuela en las catedrales de Astorga, Leon, Palencia, Salamanca, Segovia y Toledo desde aquella época.»

«Cuando las artes quisieron aprovechar los progresos científicos de anteriores siglos, y salir del vergonzoso marasmo en que por tanto tiempo dormitaran, el Sr. Cano, Obispo de Segorbe, fomenta la agricultura y suprime muchas fiestas

que la perjudicaban; el Sr. Torres, de Lérida, trae y dota á sus espensas un maestro de hilados para el hospicio; el Sr. Lorenzana, Arzobispo de Toledo, fomenta, como Fabian y Fuero de Valencia, la tipografía, dá nuevo edificio á la Universidad, y favorece con mejores constituciones al gremio de telares; el Sr. Samaniego y Jaca, de Tarragona, reduce en concilio provincial, para bien de la agricultura, los dias festivos, y Pignatelli (el canónigo zaragozano Mora) dirige el rico canal de Aragon al mismo tiempo que recoje á todos los vagamundos en la casa de misericordia que fundó.»

Hemos transcrito los párrafos precedentes aún á riesgo de repetir ideas ya enunciadas, y por mas que á alguien puedan parecer no del todo oportunas, porque, teniendo en cuenta el afán con que á todos horas y en toda ocasion, se pretende extravíar el juicio público en cuanto á los bienhechores del pueblo se refiere, bueno será recordar los hechos que la historia consigna en demostracion incuestionable de que no hay ni puede haber conflicto alguno entre la religion y el progreso científico.

No es ocasion esta de relatar ahora lo que la hospitalidad vino á ser en España cuando, entiviada la fé por los vientos del filosofismo, comenzó á amortecerse la llama de la caridad en las almas, que una filantropía sin amor llenaba; pero

de los datos recogidos aparece que su situación no puede ser mas deplorable; porque aun cuando el Estado al apoderarse de las obras de la Iglesia, reconoció como un deber la asistencia de los enfermos, como la Administracion, aún siendo honrada, no es la caridad, los establecimientos benéficos, antes florecientes, llegaron en muchas partes, á convertirse en otros tantos centros de agio y de escándalo. (1)

Tampoco entra en el limitado plan de nuestro trabajo el estudio del estado actual de la beneficencia en España. Harto desatendida todavia por desgracia; sin una ley ámplia, meditada, en relacion con los adelantos científicos y con las múltiples necesidades que debe socorrer, va, sin embargo, reformándose, aunque con vacilacion y lentitud, principalmente desde que siguiendo el ejemplo de otros pueblos mas afortunados, se estableció en nuestra pátria la Congregacion de las Hijas de San Vicente, á quienes se han confiado los principales asilos, desde que, vencidas preocupaciones lamentables, se ha ido comprendiendo que la higiene y la ciencia no tienen auxiliar mas poderoso que la caridad cristiana. ¡Qué diferencia tan notable no existe todavia entre nuestros hospitales oficiales y los espléndidos de la Edad Media, que con su sistema celular, daban á los enfermos ambiente y luz y reposo y comodidades ca-

(1) Véase la Memoria del Gobernador de Madrid, D. Melchor Ordoñez, sobre el Hospital General de la Córte, en aquel tiempo.

si excesivas! Y es que la beneficencia oficial, cuerpo sin alma, no inspirada por la abnegacion y el amor al sacrificio, no puede llegar á donde alcanzaron los grandes fundadores, por muchos que sean nuestros progresos científicos y grandes que sean sus recursos. (1)

Pero la Beneficencia oficial es impotente para sanar tantos males como al hombre afligen, y por eso que se vea obligada á permitir que la ayude en su empresa la caridad. De aquí que hasta gobiernos como el actual de la república francesa, y municipios como el de París, tan fanáticos por el autocratismo secularizador del Estado, no solo toleren asilos como los del *Renacimiento*, *Devillas* y *San Miguel*, de fundacion particular, que viven con las rentas de su patrimonio, sino que tambien consientan la multitud de institutos religiosos que se consagran á practicar todas las obras de misericordia.

Era ayer, cuando la ciencia, ignorando muchas cosas, no sabía el medio de curar graves dolencias, y la caridad se le adelantaba á aliviarlas mostrando hasta donde llegan sus esfuerzos.

Y es hoy, que, despreciada y calumniada por muchos y perseguida en no pocas partes, cual si Europa hubiese de retroceder á los dias

(1) Creemos deber consignar aquí que por fortuna, como que se vislumbra un despertar honroso en lo que á Beneficencia y Sanidad se refiere, gracias al celo del actual Director general Sr. Aldedoa, quien va introduciendo importantes reformas, y llamando la atencion con publicaciones estadísticas muy necesarias, y otros trabajos de interés.

vergonzados del paganismo naturalista, esa misma Iglesia, representante de Aquél que se arrodillaba ante los pecadores, y los lavaba los pies y amparaba compasivo á la adúltera para que se convirtiera y viviese, acude solícita con sus nuevas órdenes religiosas y con sus congregaciones nuevas, allí donde no llega, donde no puede llegar, donde no llegará nunca la beneficencia oficial.

Porque no basta la Administración, no basta el deber, no pueden la ciencia y el cálculo y el civismo impulsar al hombre á ciertos *heroismos*; para realizar ciertos hechos es necesario una pasión ardiente, casi una *locura*; es preciso la locura de la Cruz. Así como solo ella dá el sér al misionero que, abandonando el hogar y la patria, la familia y todos los halagos de la tierra, sin alardear amor á los pueblos, como quien hace la cosa más natural del mundo, va allí donde jamás han llegado, á donde nunca se acercan ni de lejos las democracias sin Cristo; así ella sola, que sabe hacer cambiar los esplendores del trono por las estrecheces de una celda ó la sala de un hospital de leprosos, puede restañar ciertas heridas, enjugar ciertas lágrimas y endulzar las amarguras más profundas.

Fundad cuantos hospitales os plazca; aunque sus pavimentos sean de mármol y el servicio de sus huéspedes de plata y sus lechos de ébano; aunque cada dolencia tenga un pabellon y cada enfermo un médico; por mucho que la beneficencia oficial se multiplique y gaste, jamás podrá hacer

lo que hacen, por ejemplo, la Asociación de las Madres de Familia, la de las Cunas á domicilio, la de los Arrabales de París, la de la Santa Infancia, la de las Hermanitas de las Pobres, la del Buen Socorro, la de San José, la de la Perseverancia, la del Sagrado Corazon, la de las Carmelitas, y otras ciento y mil que en todas las grandes capitales, centros inmensos de los más grandes dolores, están á la mira y como en acecho, atisbando, sorprendiendo á cada instante, entre la balumba inmensa de todas las flaquezas humanas, todos los dolores, las angustias todas del hombre, de la cuna al sepulcro, llevando, en la infinita variedad de sus instituciones, un consuelo á la infinita variedad de las penas humanas.

Así la Iglesia, así la religion, que es caridad, desde antes que el hombre nace hasta su muerte y aún mas allá de su sepulcro, le acompaña y protege solicita cual madre cariñosa á quien ni el desvío aparta, ni la ingratitude detiene, ni lo repugnante de la dolencia aleja.

Luego que una madre siente los primeros síntomas de la maternidad, ha dicho el periódico mas popular de Francia, combatiendo la secularizacion que hoy se intenta en París, (1) la religion se presenta; nace el infante, y á su lado la encontramos; si el infeliz queda en abandono, la religion le lleva á sus Asilos de huérfanos; si desea instruirse, le abre sus Escuelas; si quiere to-

(1) *El Figaro*, que tengo á la vista para escribir estos párrafos, y que no peca, por cierto, de piadoso.

mar oficio, le coloca en sus casas de aprendizaje; si trata de casarse, le llama á la Iglesia; si cae enfermo, le vela en su guardilla; si cae de lo alto, si una máquina le lastima, le cura en sus hospitales; si llega á delinquir, le dá amparo en sus refugios; si le vé moribundo, le consuela; cuando fallece, le dá sepultura, y aún despues de enterrado, cuando ya tal vez nadie de él se acuerda, reza á Dios por él.

Decid cómo el Estado podria sacar tanto dinero como el catolicismo alcanza de los fieles é invierte en sus obras de caridad; decid sobre todo, dónde se hallaria el personal necesario á instituir las.

Si se tratase de ocupar posiciones brillantes, de un empleo honorífico ó lucrativo, de figurar como diputados, ó senadores, ó académicos, ó ministros..... entonces ¡cuántas capacidades aparecieran dispuestas á *sacrificarse* por el bien del país!

Quizá tampoco faltasen sirvientes y maestros de todas clases, si se les retribuía bien; pero «cuando se tratase de instalarse en fétidos tabucos, entre seres inmundos y degradados que por toda recompensa ofrecieran ódio y mala voluntad; cuando se tratase de ir á buscar á las últimas capas sociales niños inmundos, prematuramente entregados á todos los vicios, y de recogerlos, limpiarlos, educarlos y quererlos. Cuando se tratase de pasar el dia y la noche y hoy y mañana, y siempre en hospitales en medio de enfermedades contagiosas, respirando mefítico ambiente.....» ¿cómo hallar quien á ello se prestara? ¿Qué movíl puede guiar

al hombre á ejecutar semejantes obras? ¿Con qué derecho encomendará la Administracion á nadie semejantes servicios? ¿Quién en el mundo acometerá tamañas empresas por interés material y terreno?

Antes la desnudez y el hambre; antes comer las sobras de las mesas mas pobres y dormir sobre la piedra de las calles, que pasar la vida en esos asilos de la miseria humana, respirando un ambiente nauseabundo. en presencia de facciones destruidas por el cáncer, viendo miembros mutilados y deformes, oyendo el eterno quejido de enfermos consumidos por la supuracion y el dolor: cien veces primero vivir errante y morir de fatiga, sin hogar y sin pátria, pero libre, respirando al aire purísimo del campo, á la luz amorosa de los cielos, que vivir en esos centros de destruccion y de espanto y de muerte que horrorizan.

Y, sin embargo, ¡qué prodigio!: hay hombres que voluntariamente pasan en ellos toda la vida; hay mujeres jóvenes y hermosas y ricas que viven allí alegres prodigando los tesoros de su ternura á aquellos informes montones de seres y les curan, y les agasajan y sufren pacientes sus imprecaciones, y les llaman hermanos con voz cariñosa, y no cambiarían aquellas llagas y aquellos afanes por todos los tesoros del mundo. ¡Como que muchas de las que allí viven han tenido que renunciar para ello, con todos los dones de la naturaleza, los encantos todos del placer y las venturas todas que la familia ofrece y la sociedad persigue!

¿Cual es el secreto impulso que guia á esos hermanos de S. Juan de Dios, á esas Hermanitas de los pobres, á esas Hijas de la Caridad?...

¿Puede dar la Administracion, puede crear la beneficencia oficial algun premio para tales servicios?

¡Ah! La Administracion habrá podido llamarse dueña de los hospitales de todas clases que fundó la Iglesia; el Estado habrá podido incautarse de los tesoros de los pobres que en ellos para estos amontonó la caridad; pero solo esta, solo la religion de que procede tiene virtudes para dar fuerza á tales heroismos no conocidos de los paganos y desconocidos tambien por los modernos novadores y filántropos sin Cristo.

—

Asistimos hace pocos meses á un espectáculo que evidencia cuán imperfecto, cuán incompletamente sabe ejercer la caridad el mundo; cuán imperfecta, qué incompleta es su beneficencia.

Hablando del diluvio dicen los libros santos: «Y rayó toda sustancia que habia sobre la tierra, desde el hombre hasta la bestia, tanto los reptiles como las aves del cielo: y fueron raidos de la tierra.» (1)

Estas inimitables frases pueden aplicarse á la inundacion del Levante de España, que en la noche del 15 de Octubre próximo pasado, convirtió las feraces huertas de Murcia y Almería en

(1) Traduc. del P. Scio.

pantano insalubre y sepulcro de hombres y animales.

El soplo de Dios empujó las nubes hacia allí; y, como si con la fuerza de las tormentas quisiera recordar al hombre lo mezquino de su poder y lo deleznable de esta orgullosa civilización que le envanece, no solo las aguas arrasaron la fecundidad de aquella hermosa tierra cubierta de flores y de multiplicadas cosechas, *rayendo* de sobre ella no solo toda planta germinadora, sino que tambien desaparecen, arrastrados como débil arista que arrebatada el viento, cañones y telégrafos, locomotoras y viaductos; pararrayos y puentes y viviendas.

Ante el cuadro espantoso de semejante catástrofe, no solo se conmueve España, que dá grandes ejemplos de caridad, sino que tambien se conmueve, al parecer, el mundo.

Pero ¿cómo entiende el mundo el deber que tamaña desolacion le impone? ¿Qué dolor, qué amorosa práctica simpatía le inspira su conmisericordia?

París, cabeza del mundo civilizado, quiso mostrar de lo que ese mundo es capaz en favor de sus hermanos los pueblos inundados de España; y en efecto, el París que tanto ha olvidado hasta el nombre de la verdadera caridad, porque es cristiana, *conmovido*, muy *apesadumbrado*, entre zambras y fiestas que ni un momento se suspenden, ¡tal es su dolor!, acuerda otra fiesta especialísima por lo vária y por lo espléndida, para llevar un consuelo á la desolada Huerta de Murcia,

que adadida por toda clase de penas, ya ni tiene lágrimas para llorar su desventura.

La fiesta del Hipódromo ha proporcionado algunos cuartos á nuestros paisanos que quedaron en la indigencia; bajo este punto de vista, todavia debemos nosotros dar las gracias á París, y á fuer de españoles bien nacidos se las damos; pero por muchos que hubieran sido los miles de francos sobrantes, deducidos los gastos inmensos causados por el festival, ¿sería esto nunca un acto de caridad? Asistir á los bailes, á los conciertos, á las exhibiciones, á los espectáculos de todas clases, hácelo el mundo todos los días sin otro estímulo que el del placer; luego divertirse en obsequio del dolor ageno, si puede ser *útil*, jamás será verdaderamente caritativo, porque nunca será sacrificio, y sin desvelos no hay amor.

¡Cuántos huérfanos, cuántas madres sin hijos, cuántas viudas, cuántos infelices, en fin, de los que hoy lloran la pérdida de seres queridos, preferirían á ese donativo recogido entre músicas y placeres y encerrado entre blondas y encajes la humilde limosna de una palabra amiga, la triste ofrenda de una lágrima por el amor de Dios vertida?!

Inútil será, pues, que alguna escuela de las que sustentan los falsos principios, á vista del dinero del Hipódromo, intente deducir que para hacer el bien ni hace falta la caridad, ni es necesario pensar en Cristo.

Por fortuna en este punto ya hasta los mas obcecados comienzan á ver claro, y nosotros he-

visto con gusto que publicaciones adictas al pensamiento que presidió al festival, le han juzgado despues. sinó como merece, pues al fin parece que se convirtió en una saturnal licenciosa en que hasta *besos* se vendian, al decir de algun periódico, al menos señalando su espíritu *anti-caritativo*.

La limosna material que damos con el dinero que nos sobra, podrá ser, será muchas veces un acto meritorio y de conveniencia para el socorrido; pero jamás tendrá nada que ver con el concepto todo entero de la misericordia humana.

Útil, plausible, es, que hasta filántropos humanitaristas sin Dios, leguen á su muerte ó concedan pingües rentas para establecer y dotar asilos benéficos; pero este acto, siendo tan bueno, ni remedo es del sacrificio personal que entraña la caridad cristiana.

Por eso que esta nunca puede dar en los extravíos que revelan los acuerdos de destinar miles de libras esterlinas (segun suelen hacer el protestantismo y filosofía) para cuidar animales y plantas, cuando hay tantos hombres sin pan y sin instruccion y sin salud; cuando hay tantos niños desamparados y tantas mujeres perdidas.

En esto no caben sutilezas; contra los hechos, son inútiles los discursos, y, además, por fortuna alborea el dia en que muchos de los ofuscados por los falsos brillos de estos últimos tiempos, abran los ojos á la luz de los desengaños, y vean cuán imposible es hallar entre los pálidos y oscuros luminares de la tierra, el sol de la caridad que sole

alumbra en el cielo de los espíritus que aman al hombre en Dios y por Dios.

Así que mientras la Iglesia multiplica sus Congregaciones piadosas á medida que se multiplican las necesidades sociales, la filantropía, ó mejor, el egoísmo naturalista, con una lógica infernal que aterra, va retrocediendo á los tiempos paganos. Y si todavía hay descreídos que sostienen hospitales de todas clases, algunos hasta con lujo, ya muy celebrados maestros de la ciencia materialista y de la moral independiente, atrévense á tronar desembozadamente contra ellos, en nombre del *mejoramiento seleccionista* de la especie humana.

«Sostener á los incapaces á espensas de los capaces, dice Spencer, (1) es gran crueldad. Es hacer de propósito deliberado acopio de miserias para las generaciones futuras. No puede trasmitirse á la posteridad más triste legado que el de la masa de imbéciles, perezosos y criminales, aumentada y multiplicada en número siempre creciente. Ayudar á la multiplicacion de los malos es preparar perversamente á nuestra descendencia un ejército de enemigos. Con razon nos hemos de preguntar si la *estúpida filantropía*, que no piensa sino en aliviar los males del momento, empeñándose en no tener para nada en cuenta los males indirectos, no produce á la postre mayor suma de miserias que el más estremado egoísmo.....»

«Hay algo, sin embargo, que merece reprobación aún más severa, y es el malbaratamiento del capital, inspirado en una falsa interpretación de la máxima «que la caridad borra muchos pecados» Los que se proponen proteger á la masa de los incapaces, producen un mal incontable, entorpecen ese trabajo de eliminación de la naturaleza, por el cual la sociedad ella misma se depura sin cesar.»

De igual manera censura á su país porque gasta néciamente un millon anual para impedir la trata de negros en Africa.

Darwin dice tambien: (1) «Entre salvajes, los individuos débiles de cuerpo ó de espíritu quedan pronto eliminados, y los que sobreviven se distinguen, en general, por su vigorosa y sana complecion. Los civilizados, por el contrario, hacemos toda clase de esfuerzos para contener la marcha de la eliminación. Construimos hospitales para los tontos, los desvalidos y enfermos; promulgamos leyes para aliviar la indigencia; nuestros médicos agotan los recursos de su ciencia para conservar hasta el último extremo la vida de los enfermos. Motivos nos sobran para presumir que la vacuna ha conservado millares de individuos, que por su constitucion endeble hubieran en otro tiempo succumbido con las viruelas. Ahora bien, cualquiera que haya estudiado un poco la cria y reproducción de los animales domésticos, comprende sin vacilar lo nocivo que ha de ser para la raza humana la

(1) La Descendencia del hombre, tomo I.

conservacion y propagacion de los miembros inferiores. Practicamente, nos hemos asombrado al observar como la falta de cuidados, ó solamente los cuidados mal dirigidos, pueden producir rápida degeneracion en una raza doméstica; y nadie, escepto en los casos en que se trata del hombre mismo, es tan torpe é ignorante que consienta la reproduccion de sus peores animales.»

Darwin y Spencer que así se espresan, son, dicho sea de paso, considerados y aplaudidos por muchos de los que se llaman amigos del pueblo y defensores de los derechos de las clases desvalidas.

Fácilmente se comprende despues de esto, que á los ojos del neopaganismo positivista sean unos locos los católicos que sacrifican una existencia positiva visible, á una quimérica esperanza. Será así, dice *El Figaro* en el artículo y con el motivo antes citado: los cristianos dan en creer que tienen alma;—error grosero. Cifran su esperanza en otra vida: ilusion, mentira.

«Pero es el caso que ese *error* dá por resultado hasta ahora llevarles á hacer cosas en que nadie quería empeñarse.» Y cuando la caridad cristiana, y cuando la religion de que procede, y que dicen falsa, mentida, haya desaparecido; cuando todos hayamos recobrado el uso de la *razon*, si todavía la sociedad no ha puesto en práctica las brutales teorías de Darwin y Spencer, ¿quién se encargará de suplir á los hijos de la caridad?.....

II.

De dos maneras puede socorrerse á los enfermos pobres; ó por medio de la asistencia domiciliaria, ó por la nosocomial.

El instinto humano inclinó á los hombres, cuando aun la ciencia no existía, á la práctica del arte cuyo fin es el de sanar las dolencias físicas: por eso hasta los gentiles trataron de asistir y curar á aquellos de sus semejantes que se retorcian entre los tormentos del dolor; primero, esponiéndoles en las plazas públicas, para que los aliviara el que supiese; despues, llevándolos á los templos, lugar en que los sacerdotes, iniciados en la ciencia, ejercian el oficio de médicos.

Pero, segun ya dijimos, solo despues de Jesucristo la humanidad creyó un *deber* y *practicó* como una *virtud* la caridad; porque solo Jesucristo pudo enseñar el divino precepto que manda á los hombres amar á sus semejantes como así mismos, y hacer bien hasta los que los persiguen y calumnian, como hermanos, hijos de un mismo Padre que está en los cielos.

Máxima sublime que solo un Hombre-Dios pudo promulgar, y que recogida por los primeros

cristianos dió al mundo las maravillas morales que quedan indicadas y que constituyen las mas puras glorias de la fé, y es el único lazo posible de la fraternidad universal.

Mas no fué solo la fundacion de los hospitales lo que supo llevar á cabo este espíritu bienhechor de la misericordia.

Cuando merced á la disminucion de las guerras intestinas entre los diversos pueblos de la Europa, y gracias á la creacion de las Universidades, la ciencia, despues de recojer los tesoros que los claustros conservaron en el general combate, desplegó sus alas movidas por los descubrimientos de la brújula y la imprenta, del telescopio y del microscopio, conoció que los hospitales no bastaban á llenar todas las necesidades y reclamó como indispensable complemento de la antigua beneficencia la asistencia domiciliaria.

¡Lástima grande, que la protesta de Lutero, desarrollando torpes apetitos y encendiendo la mas cruel de las guerras, la guerra religiosa, viniese á dificultar aquel hermoso renacimiento de las ciencias!

Pero tamaña catástrofe, una de las mayores de la historia, no fué bastante á impedir que la caridad, nunca reñida con el saber, comenzase á fundar hermandades piadosas, que, escuchando las prescripciones de la medicina, se dedicaran á llenar cumplidamente las nuevas indicaciones, por medio de la asistencia domiciliaria.

Muy justamente puede ufanarse nuestra España de haber sido tambien la primera en este fe-

cundo progreso. El monarca poderoso, cuya ilustrada caridad iba al par de su prudencia admirable y de su sagacidad política; el rey que personificando en sí todas las virtudes de este gran pueblo, supo sensibilizar todas las glorias y las grandezas todas de la patria en un monumento imperecedero que escitará siempre la admiración de toda inteligencia cultivada; el piadoso y espléndido monarca que, dando á la religion un templo digno y al arte un museo sin segundo y á la monarquía un palacio monumental, no se desdeñó vivir en una pobre celda, tan humilde como eran grandes las riquezas que le rodeaban; Felipe II, en fin, de acuerdo con los Procuradores del reino, interesados como él por el bien del país, fué el primero que mandó hacer extensiva á toda la nacion la asistencia domiciliaria, protegida ya por su digno padre el poderoso Carlos V.

De D. Felipe II, data, pues, este modo de asistir á los enfermos pobres, tenido por muchos como preferible á la hospitalidad comun.

Fundan su opinion los que tal piensan, en que así como la naturaleza, aunque regida por leyes generales, muestra una variabilidad casi infinita en la manifestacion de los fenómenos, que hace imposible toda generalizacion é igualdad positivas, así en el hombre enfermo no puede uniformarse nada para el tratamiento, porque nada hay absoluto en medicina, y porque la multiplicidad de las dolencias y la variedad de edades, sexos, temperamento, hábitos, profesiones, estado social etc., etc., hace precisa una multiplicacion en los

medios curativos que responda á cada uno de ellos.

Dicen, además, que dependiendo muchas veces el éxito de un tratamiento de la oportunidad en la aplicación del remedio, no es posible llenar este requisito en los hospitales, porque la repugnancia que hácia ellos sienten muchos aún de entre los mas indigentes, y el apego á su pobreza y familia, retiénelos en su casa hasta que no pocas veces, es ya inútil todo remedio. Los inconvenientes de la traslación de los enfermos, y el cambio brusco á que ha de someterse su alterado organismo en el hospital, son motivos también en que apoyan su tesis los que en todo caso dan la preferencia á la hospitalidad domiciliaria.

Y aún robustecen su opinion haciendo notar la imposibilidad de que la sala de un hospital reúna las condiciones necesarias á todos y cada uno de los enfermos que aloja. ¿Cómo, en efecto, dicen, ha de ser igualmente favorable el ambiente que en ella reina, para un enfermo que le necesita movible y fresco, que para aquel á quien es preciso favorecer con una atmósfera templada por haber presentado un movimiento crítico? ¿Cómo hallar sueño reparador en la calma y el silencio de la noche el que está condenado á escuchar á toda hora los gritos del delirante furioso, ó el ¡ay! lastimero y apenado del que sin intermision sufre crueles dolores? Y el contagio, ¿no puede hacer sucumbir en un hospital al que tal vez ingresó en él con una dolencia pasagera?

A más de estos inconvenientes de la hospitalidad comun, que la ciencia señala, los que la

combaten. alegan otros de un orden no menos elevado, como el vacío que, dicen, existe en los hospitales referente á la tranquilidad de espíritu, á la paz del alma, á los afectos del corazón, indispensables, en muchas ocasiones, para recobrar la salud perdida, toda vez que no siempre los medicamentos tienen por sí solos poder bastante á la consecución de tan noble fin.

En el hospital no hay familia, y nadie ignora que el solícito cuidado de esta, y la exquisita ternura de una esposa, de una hija ó de una madre amante, bastan en ocasiones, no solo á hacer mas llevaderos los dolores, sino que tambien á cambiar la malignidad de una dolencia.....

—Lejos de nosotros la intencion de negar á la asistencia domiciliaria sus ventajas en algunos casos; mas lejos aún la de desconocer la conveniencia, la utilidad y la necesidad de la hospitalidad comun.

El hospital no es el hogar; los inconvenientes apuntados existen en él; pero, sobre que no todos son invencibles ¿dónde no los hay? ¿Hay alguna cosa perfecta entre las obras humanas?

El aire de un hospital no alegra, no vivifica al que tiene su nido y en él sus amores; pero el infeliz que, rama seca del árbol frondoso de la humanidad, juguete de todo viento, no tiene ni hogar en que guarecerse, ni ha gustado las mieles de una palabra cariñosa y amiga ¿dónde se albergará si á su desamparo y miseria vienen á unirse la enfermedad y el dolor?

Cuando los tristes ojos del enfermo hospita-

larío busquen con angustia otros ojos que anegados de lágrimas, le den alientos para sufrir, y, no encontrándolos, se cierran desmayados, pensando en lo lejos que de él se hallan los seres objeto de su ternura, será, sin duda, muy cruel; pero ¿cuál no será la alegría que animará el abatido corazón del abandonado huérfano, del atolondrado extranjero ó del mendigo errante que, sólo y sin amigos y sin parientes y atribulado por la enfermedad halla en un hospital asilo regalado y solícitas atenciones en relacion con sus necesidades?

¡Ah! en determinadas circunstancias y para ciertos seres no hay nada posible sino es la hospitalidad comun.

Lo que importa, pues, lo que á todas horas debe reclamarse, es que estos asilos se construyan y se reformen, segun los adelantos científicos reclaman; como importa que á las clases pobres y obreras, se proporcionen viviendas hábiles para que puedan recibir la asistencia domiciliaria. Generalizar hoy esta, es una bella quimera, un hermoso ideal.

Esto por lo que dice relacion con los hospitales generales ó de enfermedades comunes; que los especiales serán siempre aún mas indispensables y nada habrá que pueda reemplazar con ventaja el cumplimiento de su mision.

Buena prueba de ello son los manicomios, en los cuales puede realizarse y se realiza el aislamiento indispensable á los enfermos; esa condicion necesaria á su tratamiento fundada, en general, en el reposo que, en la mayoría de los casos, solo

se obtiene sustrayéndoles á la impresion desfavorable de su casa y de la vista de su familia y amigos, cuya presencia les hace experimentar no pocas veces incomprensible antipatía y aún odio furioso, por no sé que perversión del sentido moral.

Y si consideramos además que los manicomios son el único lugar en donde muchos infelices dementes pueden encontrar amparo, porque sus familias ó no tienen medios de socorrerles ó huyen de ellos, por el terror que su enfermedad inspira, subirá de punto la necesidad de estos establecimientos piadosos, que la ciencia de Pinel, vulgarizada por Siquirol, ha elevado afortunadamente á la categoría de hospitales de curacion.

Concluyamos, pues, con el Dr. Capdevila diciendo: «que los hospitales, encargándose de la asistencia de multitud de enfermos, diseminados por las casas de malas condiciones higiénicas, son *útiles* en todo tiempo, para disminuir uno de los orígenes del *mefitismo* de las poblaciones; son *necesarios* en caso de epidemia, para reducir el número de focos parciales que han de determinar la infeccion general; y son *indispensables*, en determinados momentos, para sofocar en su origen una epidemia mortífera á espensas del aislamiento de los primeros atacados.» (1)

Estas verdades que no pueden negar ni los encomiadores mas incondicionales de la existen-

(1) Discurso pronunciado en la inauguracion de las sesiones de la Real Academia de Medicina, en el año de 1879-80, por el Dr. D. Ramon Félix Capdevila, académico numerario de la misma.

cia domiciliaria, patentizan que los hospitales son irremplazables, como al fin vienen á reconocer muchos de sus impugnadores cuando dicen que en las grandes poblaciones, en épocas de epidemia y para el extranjero y para el caminante deben estar siempre abiertos.

Se habla mucho de los derechos del hombre; se repite mucho que todo por el pueblo y para el pueblo á quien se llama soberano, pero entre tanto y apesar de ello, á este rey de burlas se le tiene cubierto de harapos y carece de hogar y de pan.

Decía no ha mucho un periódico: «Una nueva plaga ha caido sobre Alemania, es el tifus de la miseria que ataca principalmente á la masa de artesanos y cuadrillas de trabajadores que circulan en todos sentidos por el imperio aleman. Estos desgraciados caen como moscas y espiran á la orilla de los caminos, en las regatas, en los establos.

Pues bien, lo que sucede en Alemania sucede en todas partes. ¿Cual no ha sido la suerte de los pobres y obreros de París en el invierno que acaba de pasar? ¿No hemos visto que la beneficencia oficial se encontró en pocos dias sin poder atender *siete mil* demandas de hospitalidad? ¿No fué preciso que la caridad privada acudiese al socorro de tanto infurtunio en aquella espléndida metrópoli que fantasea haber llegado á la perfeccion en la beneficencia? Pensando, sin duda en la plaga moderna que ha desarrollado nuestra flamante economía política y que se conoce con el nombre

de *pauperismo*, el comunalista Vallés amenaza á París con los batallones de la miseria, que tan espantosa y sin igual es en la capital emporio de la riqueza y de la industria, en Lóndres.

«Hay en esta ciudad, dice lord Sandron, algunos cuarteles, donde en una reducida habitacion, generalmente en una mísera cama, se alberga una familia entera compuesta del padre, la madre y varios hijos. Estas habitaciones cási siempre subterráneas, en las que el aire y la luz penetran con suma dificultad, son, por lo regular, guaridas de diferentes clases de insectos y receptáculos de humedad, de tal modo, que sus ropas no se enjugan jamás. En cambio, miéntras la humedad brota de las paredes, falta el agua á sus infelices moradores, los cuales se ven precisados á lavar sus ropas súcias é infectas por los miasmas de que se halla cargada aquella atmósfera, en un líquido mucho más súcio y corrompido que aquella. La misma agua sirve para diferentes usos, y cargada de inmundicia é impurezas de toda especie, esparce en el aire miasmas pestilentes que agotan ó vician los elementos de la vida al penetrar en los pulmones, favoreciendo el desarrollo de las afecciones del aparato respiratorio y la es-crófula en su multitud de variedades.» (1)

En Madrid mismo, al lado de las suntuosas mansiones levantadas en el ensanche por los ricos, viven como en zahurdas familias enteras de trabajadores en la mas abominable confusion dur-

(1) Dr. Capdevila op. at.

miendo los hijos con los padres, y todos sobre vergones de paja con retazos de aspilleras por mantas y sin mas ventilación que la que reciben por la puerta de entrada, insuficiente para dar salida al humo que les asfixia, pero bastante para que el zierzo les azote en las noches de invierno. De las condiciones higiénicas de las guardillas, nada hay que decir.

Y en todas las grandes capitales, aún en los pueblos de cuarto orden, ¿cuántos infelices no se acuestan sin haber comido nada caliente durante todo el día? ¿Cuántos no morirían de hambre sin la caridad pública?

Si algun dia estas *desheredadas clases, suficientemente ilustradas* en los principios materialistas del filosofismo reinante, llegan á entablar el conflicto social, cuya amenaza ha escuchado ya varias veces Europa estremecida ¿con qué derecho se las querrá someter á la ley? Si no hay Dios, ni alma inmortal, ni libre alvedrío, ¿con qué derecho podrán condenarse los excesos que cometan al asaltar el festin de la vida, cuyas puertas se les cierran, pero al través de las cuales sus atónitos ojos contemplan con envidia todas las abundancias y los despilfarros todos, mientras que ellas se consumen de privaciones, y entre la balumba inmensa de sus miserias no tienen ni pan con que callar el hambre de sus hijos que se lo piden llorando?

No, el más hábil sofista, jamás podrá demostrar que sin Dios, sin religion, sin alma inmortal y libre, puede haber para el hombre, vicio ni

virtud, deber ni derecho, mal ni bien; no podrá demostrar que sin un principio superior absoluto puede haber derivación alguna de la justicia.

Y si las muchedumbres, educadas en el positivismo materialista, llegan á pensar que las leyes sociales y políticas no son otra cosa que códigos arbitrarios por la utilidad escritos y sólo en la fuerza apoyados, y viendo que la fuerza son ellas la emplean en contra de la sociedad y en provecho propio ¿quién ni con qué derecho podrá combatirles? ¿qué justicia podrá castigarlos si son vencidos?.....

Pero..... no sería oportuno discurrir ahora sobre las causas del pauperísimo, ni sobre las consecuencias que puede traer, mal educado; señalamos sencillamente el fenómeno y concluimos, que las huelgas antes no conocidas y los ejércitos permanentes que convierten el mundo civilizado en un gran campamento y que evidencian el derecho de la fuerza que sostiene este modo de ser, revelan un profundo vicio orgánico en la moderna civilización, revelan que la civilización es egoísta y materialista.

Inútil será, por tanto, pensar en la realización de la asistencia domiciliaria absoluta y única, mientras este estado de cosas subsista: hasta tanto que la ley moral promulgada con voz de trueno á la luz de los relámpagos del Sinaí y sancionada con sangre en la cumbre del Gólgota, no sea universalmente practicada, vano será cuanto se intente en orden al bienestar de los desheredados de la suerte.

Los que sueñan con un porvenir de reforma social tan completo que acabará con la indigencia; los que, desde su gabinete, inventan seductoras extrañas teorías, á cuyo influjo suponen que llegará una época en que todas las familias tendrán cómodo hogar y bienes de fortuna, sabrán mucha ciencia económica, pero ignoran por completo ú olvidan lo que es la naturaleza humana, víctima de tantas miserias y debilidades, y no tienen en cuenta que la armonía social, sujeta á leyes inmutables como las que regulan los mundos siderales, no puede estar á merced de transitorios sistemas políticos, ni de especulaciones académicas, ni de progresos materiales, realizados, en gran parte, á espensas del trabajo de quienes menos pueden gozar de ellos. El bienestar del mayor número, la armonía social, no tiene otra ley que la del amor, y no hay verdadero amor sin caridad, ni caridad sin Cristo.

Por fortuna en lo que se refiere á la hospitalidad comun, nunca en oposicion, si no mas bien complemento preciso de la domiciliaria, aún cuando falta mucho que hacer; por mas que la ciencia no ha logrado que su voz sea escuchada en todas partes ni por completo; aún cuando todavía falta no poco á los hospitales para reunir las condiciones que la higiene y la mas pronta curacion de los enfermos exige, no son pocas las reformas introducidas y las mejoras que en ellos se van llevando á cabo. La Administracion, cono-

siendo cuan bueno, cuan indispensable le es asociar á sus obras de beneficencia el elemento de la caridad, va abriendo de día en día sus establecimientos á este auxiliar poderosísimo: solo falta que penetrándose de que la caridad es la justicia, se persuada con persuasión eficaz, de que no cumple su deber con solo procurar á los desvalidos el bien material.

Esta verdad de tal modo se impone á toda conciencia honrada; tan necesaria es la caridad en toda obra de beneficencia, aún bajo el punto de vista económico y científico, que bastará recordar algun hecho para evidenciarlo. A raíz de la revolución de Setiembre, las Hijas de la Caridad que prestaban sus servicios en el Hospicio de Madrid, fueron arrojadas de él á impulso del soplo benéfico de la libertad que, el decir de entonces, lo garantía y vivificaba todo; pero tales cosas debieron pasar en el, que bien pronto se suplicó á las Hermanas para que se dignáran volver de nuevo: ¡hermoso triunfo de la virtud que no necesita comentarios y que acaba de repetirse en Marsella.!

Notorio es que la nueva ley de hospitales franceses aleja de las juntas toda persona religiosa: al igual que París, la tercera capital de la república ha querido dar una prueba de su tolerancia radical, y de su respeto á todas las creencias, reemplazando á los católicos por otras personas; pero el alcalde de Marsella al instalar la nueva junta, dirigiéndose á las hijas de San Vicente, pronunció las siguientes frases, cuya elocuencia

es inútil encarecer si se tiene en cuenta quien y en presencia de quienes las dijo:

«En este recinto, imperarán tan solo la caridad y la beneficencia..... Recomendando á las Hermanas que desempeñen su delicado cargo, con el mismo amor á la humanidad y con la misma abnegacion de que tanto tiempo há están dando pruebas.»

»La recompensa que obtengan no es posible que la hallen en la tierra, sino en el cielo. Les doy las gracias por los servicios que han prestado hasta aquí, y les suplico que en lo sucesivo continúen dispensándonos su preciosa cooperacion.»

»Su preciosa cooperacion!» En efecto, el enfermo, el anciano, el niño abandonado á la puerta de una Inclusa, necesitan algo más que alimento y abrigo y medicinas; porque el pobre y el enfermo todavía son hombres y tienen sentimientos y tienen alma.

Mucho falta que hacer aún en este punto; cárceles y hospitales de todas clases hay todavía en España en los cuales, el servicio religioso-moral se halla reducido á una misa los dias de precepto, y ¡cuánto bien no puede sembrar en los espíritus, qué de luz no puede derramar en las inteligencias la caridad de una hija de San Vicente ó el celo de un ministro del Señor!.....

Los que hemos visto de qué modo conmueve al infeliz asilado que una persona que tiene por muy superior, se *digne* limpiarle el sudor de la frente ó hacerle un servicio material cualquiera;

los que, viajeros por los campos del dolor, presenciámos el inefable encanto que para muchos tiene el que una mano suave estreche las suyas callosas; los que, espectadores de los conciertos de la penas, sabemos la subyugadora resonancia que tiene para muchos el que una voz cariñosa y amante responda con dulzura á la suya, tal vez maldiciente y obscena, sabemos cuan dilatados horizontes ofrecen los hospitales á la ilustracion moral de los enfermos y á la reforma de las costumbres. ¡Como que el dolor deja en los hombres un vacío en que no se escucha nada mejor que la voz de Dios, y el espectáculo y el temor de la muerte son los mejores maestros de la vida.

¡Que no se pierda, pues, la ocasion de hacer tanto bien!, como elocuentemente aconseja la señora D.^a Concepcion Arenal, en su citada Memoria sobre beneficencia, que he tenido á la vista para escribir estos dos párrafos últimos.

Iluminar la inteligencia que anubla la ignorancia ó corregir al criminal que empañó su existencia con la culpa ¿serán, acaso, obras menos necesarias y convenientes que el devolver la salud perdida ó robustecer un cuerpo debilitado por el hambre?.....

....Conducido de carcel en cárcel llegó á la do Leon en el mes de Diciembre de 1878 un jóven catalan: tan enfermo venía que en el mismo dia fué conducido al Hospital, ingresando en la sala destinada á los presos. Su condicion de tal, que se avenía malamente con la bondad de su semblante, nos interesó vivamente; y á las preguntas necesas-

rias al establecimiento del diagnóstico, hubimos de añadir otras, por las contestaciones de las cuales supimos que el infortunado era una víctima de nuestras discordias políticas, ó, mejor, una víctima de los extravíos sociales. Cantonalista, al parecer, solía repetir que ningun crimen había cometido; pero jamás le oímos una queja contra la suerte que hasta el Hospital de S. Antonio Abad le había traído.

El infeliz pasó bajo nuestro cuidado profesional algunas semanas; pero todos nuestros esfuerzos por restablecerle á la salud perdida fueron inútiles, porque nada pudimos contra la gangrena de las extremidades inferiores que le llevó al sepulcro.

En este, como en tantos otros casos por desgracia, la ciencia fué tan impotente que ni pudo mitigar los dolores; empero, la piedad cristiana, la medicina de las almas que todo lo puede, por que nada hay que ignore, supo enseñar á morir bien al sin ventura que debió vivir muy mal, toda vez que en todo era un ignorante completo; el desdichado, que no conocía las letras del alfabeto, apenas si conservaba una idea de Dios, y una ligera remembranza de la oracion dominical que le enseñó su madre.

La medicina nada pudo en la esfera de su accion propia; pero la caridad de las hijas de San Vicente y el celo de los capellanes ¡qué triunfo no alcanzaron!

Para los que creemos en la Justicia de Dios y en la inmortalidad, el mejor de los triunfos, el

único trascendental: bajo al punto de vista puramente terreno, también el mayor: que el joven enfermo, preso y solo, tuvo consuelos para sus dolores; consuelos y dulzuras en su agonía, con la grata esperanza de una vida de gloria perdurable y con la solícita ternura de las Hijas de la Caridad y de la religión.

¡Que la caridad, como el ángel bueno, vaya, pues, siempre en apoyo de la medicina!: solo así podrá la beneficencia abarcar el todo de las miserias y de las necesidades humanas.

Porque solo la caridad sufrirá paciente las impertinencias de la infancia y los achaques de la vejez; solo la caridad sabrá unir á las obras puramente materiales, el consejo que moraliza y la palabra de amor que conforta.

Más aún: la ciencia enseña y los hechos de todos los días patentizan, cuán grande, cuán decisiva es en ocasiones la influencia moral en el estado físico: la medicina sabe que hay nostalgias del alma y neuroses inesplicables contra las que nada puede la farmacología: el médico más materialista que tiene la conciencia de su deber, no dejará en ocasiones de aconsejar remedios morales á muchos enfermos, y axiomático es que en buena terapéutica no puede olvidarse el colocar á los pacientes en buenas condiciones de ánimo, impidiendo que el temor, la desconfianza y demás pasiones deprimentes, dificulten y retarden la deseada curación.

Y no es solo en las afecciones nerviosas, ni tampoco en las vesanias de cierta clase donde los preceptos y medios morales pueden emplearse con éxito, según suele pensar el vulgo, no: también en enfermedades generalizadas, hasta en las fiebres de todas clases, lo moral tiene grande influencia.

Algunos casos de nuestra práctica podríamos citar y entre ellos uno bien reciente por cierto, en el cual una impresión anímica violenta, aceleró el fin de los días de un enfermo que padecía una lesión orgánica crónica.

Pero preferimos transcribir íntegra una historia clínica, recogida y publicada por el Ilustrísimo señor Doctor Don Ignacio Cil, catedrático de la facultad de Barcelona; historia verdaderamente notable que no hemos podido olvidar, desde que, habiéndola visto en *El Compilador Médico* en 1867, la reprodujimos en otro periódico científico profesional de la Corte, que accidentalmente dirigíamos siendo aún estudiantes.

«CASO EJEMPLAR DE CURACION POR LA INFLUENCIA SALUDABLE DEL ESPÉRITU» le llama el docto profesor, que dice:

«También por el campo clínico pueden recogerse flores de piadoso aroma, de espiritual enseñanza. Que es así, lo demuestra á cualquier observador de buena fe el siguiente caso, observado por el infrascrito y sus alumnos, en la clínica sifilítica del hospital de Santa Cruz durante el curso escolar de 1854 á 1855.

«El enfermo era un francés, jóven, de unos 25 años, de temperamento sanguíneo-bilioso, de

gènio descontentadizo y colérico, que mas de una vez puso á prueba la paciencia de sus compañeros de sala y de los enfermeros y practicantes.

«Su afeccion la constituia un bubon inguinal, sifilítico secundario, ulcerado, de tan vastas dimensiones que la úlcera tenía por fondo el asiento de los ganglios profundos, y media como una cuarta en su diámetro trasversal y unas ocho pulgadas en su diámetro vertical: el carácter de la úlcera era devastador, pútrido y gangrenoso á la vez; sanioso y abundantísimo el pus que la bañaba de continuo, á pesar de la frecuencia con que se repetian las curas, Ni los tónicos, los antipútridos, los absorbentes, los escitantes tópicamente empleados y que habian sido provechosos en la misma sala y en aquellos mismos dias para con enfermos de afecciones semejantes; ni el plan curativo interno antisifilítico, ni la dieta analéptica, ni ninguno de cuantos indicados farmacológicos é higiénicos se pusieron en juego, fueron parte á detener los progresos de la devastacion, ni á conjurar el inminente peligro de una muerte próxima: tal era la gravedad del caso, así respecto del estado local como del general del individuo.

«En estas circunstancias hubo que disponer que se le administrasen (el enfermo era católico) los santos sacramentos de la Iglesia, que supimos á la próxima visita los habia recibido con perfecta conformidad y..... supimos más porque lo vimos y nos asombramos.

«Vimos en el enfermo y en su enfermedad, un cambio inesperado, sorprendente que más no

había. El semblante del enfermo no parecía el mismo de la víspera; la expresión de alegría tranquila, revelaba el cambio fundamental que había experimentado su espíritu por la tranquilidad de conciencia que la recepción de los sacramentos le había restablecido; y así nos lo confesó él mismo. Sus pulsos y su calor general se habían re-
puesto en su estado fisiológico; y, sobre todo—
había que verlo para creerlo—la úlcera había perdido completamente sus caracteres de pútrida, gangrenosa y devastadora, para transformarse en úlcera con caracteres de verdaderamente regeneradora, estando bañada de un pus ingénuo, de iguales condiciones en toda la extensión de la superficie ulcerada, y ésta vegetando pezones célu-
vasculares magníficos é impulsados todos por igual grado de fuerza regenerativa. Este cambio perse-
veró en progreso con tan evidente regularidad y constancia, que permitió proceder á su curación con los más sencillos medios, con lo que se ha convenido en llamar curación simple ó, con más exacta denominación, curación expectante. En una semana poco más ó menos el enfermo dejó de serlo tomando el alta completamente restablecido; ¡gracias á Dios y mil veces gracias!!

«Horas antes, impotencia en los medios cu-
rativos; en los síntomas generales y tópicos, es-
pantosa progresión; carácter pérfido, refractario,
eminentemente devorador en la úlcera bubónica;
intolerables genialidades, profunda agitación mo-
ral en el enfermo. Con tales antecedentes, ¿qué
se podía médicamente pensar y predecir para den-

tró de poco? ¿Cabía en el orden *natural* de las cosas, no digo el prometerse, pero ni concebir como posible la metamórfosis del hombre moral y de la afección corporal que se acaba de relatar con la exactitud y veracidad más completas?

«Por su parte, el que tan principal la tuvo en la presente observación, se hace un deber de reconocer, como lo reconoce en el buen sentido filosófico cristiano, que para la explicación de una metamórfosis tan imprevista y *naturalmente* inexplicable, hay que recurrir á la virtud Omnipotente de la divina Gracia, de aquella Gracia, única que de Saulos hace Santos, y de enfermos sanos, y hasta de muertos, vivos.»

«Barcelona 12 de Julio de 1867.—Joaquín Cil.»

Ni una palabra nuestra mas, despues de las hermosas que preceden, y que hacen completamente inútil la reproducción de otros casos semejantes que tanto abundan en la literatura clínica, y que tantas veces han sido y serán observados por los médicos prácticos.

—

La separación no solo de ciertos enfermos, sino que tambien por edades y sexos, que la medicina aconseja y reclama, está así mismo, en tan evidente consonancia con lo que preceptúa la caridad, que fuera ocioso escribir sobre tan benéfica armonía.

La ciencia enseña, pues, que no es posible llenar las condiciones que la hospitalidad exige, si

la Administración y la beneficencia no van unidas con la Caridad.

Porque —insistimos aún— no basta que un Hospital reúna todas las condiciones materiales que la higiene aconseja; no basta que todos y cada uno de sus servicios estén perfectamente atendidos con relación á los modernos adelantos; aún cuando en este punto no existieran pareceres encontrados; por mas que todos estos establecimientos se ajustáran á un modelo perfecto; por mas que, segun la ciencia aconseja, en la fachada principal se hallasen todas las dependencias accesorias, como portería, entrada y recepcion de enfermos; despacho del médico de guardia, salas de limpieza etc. etc.; aún cuando los edificios se halláran divididos en dos mitades, para la separacion de los dos sexos, y sus pabellones, suficientemente capaces, sirvieran para establecer junto á las salas las necesarias dependencias; por mas que dichas salas tuvieran 14 ó 15 pies de altas, que permitieran colocar las ventanas por encima de los lechos con la estension suficiente; aún cuando cada pabellon encerrase tres séries de salas paralelas entre sí, una en el piso bajo para los convalecientes y dos en los pisos superiores, la última de las cuales sirviera para el servicio y almacenes con todo lo necesario para el lavado, calefaccion de los alimentos etc. etc.; aún cuando los patios que separasen entre sí los pabellones tuviesen la longitud de estos con la anchura conveniente (12 tosas) (1), con jardin para el paseo de los enfer-

(1) Vara de 6 pies.

mos del respectivo pabellon; aún cuando una galeria cubierta y en arcada que no escediera al piso bajo, diese vuelta por el interior á todos los pabellones uniéndoles entre sí, y además hubiese otra análoga estendida del pabellon central de un lado (que lo ocupase la farmácia) al pabellon del otro, para las cocinas; aún cuando la capilla correspondiese al fondo en la estremidad posterior del edificio, con habitaciones para los sacerdotes á un lado, y con anfiteatro de operaciones al opuesto, y todo el estuviere cercado por una calle de doce toesas; en una palabra; por mas que todos y cada uno de los hospitales reunieran las condiciones señaladas para el hospital modelo Lariboisiere de París, que quedan indicadas, y concediésemos que estas sean las mejores, ¿sería bastante todo ello para el bienestar de los enfermos? ¿sería suficiente al mejor tratamiento de los acogidos?

No; que si se les entregaba al cuidado de gentes mercenarias, estas, que no aman, que no tienen ni compasion siquiera muchas veces, dejarían mucho que desear, por múltiples que fueran los medios materiales de que dispusiesen, por muchos aparatos de ventilacion y calefaccion que emplearían, y por eminentes que fuesen los médicos encargados de las diversas clínicas. Los enfermos, por estar en un palacio, no dejarían de inspirar horror y repugnancia en muchas ocasiones; sus faltas y exigencias é ingraticudes, no dejarían de manifestarse siempre que existieran; las angustias y congojas de su corazon no dejarían de entristecerles y los combates de su espíritu no callarían

ni por lo blando del lecho ni por la higiene de la sala. La ciencia con todos sus recursos, la administración con todo su dinero, no tienen remedio alguno para los dolores morales; solo la caridad puede darles consuelo

En un asilo de beneficencia de una capital de provincia que visitamos no ha mucho tiempo, había una pobre enferma á quien, por lo notable de la dolencia, nos acercamos con curioso interés. Interrogamosla como médico, y despues de contestar á nuestras preguntas, como la dirigiésemos palabras de esperanza nos dijo con lágrimas en los ojos:— ¡Ah señor! ¡Cuándo Dios se acordará de mí para que siquiera deje en paz esta gente y no escuche sus insultos!

—¿Pues qué, acaso no la tratan á V. bien?

—*Demasiado*, replicó la infeliz; pero..... añadió bajando la voz: hay dos enfermeras de un génio tan altivo, que siempre que las molesto quejándome, no saben otra cosa que gritar de malos modos:— ¡Ya se podia haber muerto! ¡Cuándo demonios nos dejará en paz! ¡Cuidado que dá mas guerra que Napoleon!

Vivamente impresionado, pensé en dar una queja al jefe del establecimiento; pero recordando que no es posible exigir ciertas cosas á ciertas gentes, y que, muchas veces ni buenos ni malos se hallan enfermeros, resolví callarme conociendo que nada corregiría mi queja. Que pasar la vida en las salas de los hospitales y aceptar gustosamente por remuneracion ciertos oficios, no es dable. Solo una vocacion al sacrificio por el dolor;

solo el amor á Dios y al prógimo; solo la caridad puede y lo sabe hacer.

III.

Como nuestro ánimo al escribir estas páginas no ha sido componer un tratado sobre beneficencia, ni queremos ni debemos entrar en cierta clase de consideraciones, acerca del modo como el Estado llena hoy el deber que tiene de procurar á los indigentes todo el mayor bien posible; ni acerca de cuales serían los medios más adecuados á la consecucion de tan elevado fin.

Aquí donde tan olvidadas han estado las leyes de beneficencia, y donde tantos vacíos y lunares se notan en las que actualmente rigen, fuera del todo inútil cuanto pudiéramos decir con relacion á la manera de ejercerse la hospitalidad.

Si convienen pocos ó muchos hospitales en cada provincia; si los niños sin madre deben ó no ser conducidos y lactados en las inclusas; si es una tiranía la que se ejerce con los pobres cuando se les obliga á vivir encerrados en un asilo privándoles de libertad; si la reglamentacion de la mendicidad, como oposicion á la vagancia, debe tener por base la reclusion de los pordioseros al respectivo ayuntamiento ó provincia; si en todas estas debe haber hospitales de incurables y especiales ó, si no habiéndolos, los que existan han de admitir á toda clase de enfermos que demanden hos-

Desde el siglo XI data la existencia del Hospital de Leon, fundado por el Ilustrísimo Señor Obispo D. Pelayo y su cabildo catedral. Llamóse entónces (1122) «*Albergue de pobres y Peregrinos*» y constituyeron sus primeras rentas las haciendas que, sobre todo en Palanquinos, tenían dichos Obispo y Cabildo y que cedieron al Asilo, «para que los pobres y peregrinos tuviesen espiritual y temporal amparo.»

Poco despues de su ereccion, en 1134, el Obispo D. Pedro y su Cabildo cedieron tambien en su favor no pocas heredades y rentas (de Cabadillas y Paradilla), y D. Alfonso, hijo de D. Fernando y Doña Sancha, le hizo donacion de la propiedad que, conocida con el nombre de Lorenzana, había pertenecido al conde D. Flamo.

Tal fué el origen del Hospital de San Antonio Abad, enriquecido mas tarde con los dones de la reina Doña Urraca, de D. Martin Miguelez, dean, D. Pedro Juanes, arcediano, y otros: la reina, concediendo parte de los derechos del portazgo de esta ciudad, que luego se cobraron del de Astorga, y las dignidades cediendo sus derechos sobre la Iglesia de S. Nicolás de Mansilla, y fincas y molinos en Toldanos, Palanquinos y Roa-

les: el Sr. Arcediano le dejó hasta las preseas y ropas de su casa.

Con estos elementos de que disponía una Administración tan desinteresada como la que aún por fortuna tiene, vivió en sus primeros tiempos el Hospital de San Antonio Abad de Leon.

En el año 1302, el Obispo D. Gonzalo y el Cabildo acordaron que dicho Albergue y la Iglesia de San *Marciel* (San Marcelo) á el aneja, fuesen reedificados, el uno por su poca capacidad, y la otra por su estado ruinoso. Entónces, y sin duda por este motivo, comenzaron á encargarse de la custodia del Hospital los Abades de S. Marciel, hasta que en 1531 el abad D. Guillen Desprates, de acuerdo con el Sr. Obispo, renunció la administracion, para que todas las rentas del Asilo fueran consagradas á los pobres como antes. De esta fecha data el nombre de Hospital de San Antonio Abad; nombre que consagró el Obispo Don Pedro Manuel, bajo el pontificado de Clemente VII, con lo cual se perdió por completo el de San Marciel con que algunos le designaron antes.

Nuevas donaciones, entre las cuales merecen contarse las de los canónigos D. Tomás Sanz Carpintero y D. Carlos Calvito, vinieron. en principios de este siglo, á aumentar las rentas del Hospital de San Antonio, que, sujeto despues á las leyes de desamortizacion, comenzó á vivir la vida moderna de los de su clase, aunque sin faltar nunca á los fines de su fundacion, gracias á la conservacion del Patronato que el Ilustrísimo Sr. Obispo

y Cabildo Catedral ejercen. por medio de un Administrador elegido de entre los capitulares y asistido de otros dos que hacen el oficio de Consiliarios.

Estos cargos puramente honoríficos y completamente gratuitos, cual corresponde á una obra de caridad, obligan á sus poseedores á ejercer la alta inspección en todos los asuntos del Hospital, cuya conservación y mejoras les está encomendado.

Los profundos cambios realizados en la beneficencia pública en este siglo, unidos á la baja que en las rentas del Hospital produjeron las leyes desamortizadoras, hicieron que en 1863, previo expediente formado al efecto, la Diputación provincial, cumpliendo deberes á todas ineludibles, acordase cubrir el exceso de gastos de las estancias que suban del número de las que el Establecimiento pueda sostener; lo que desde entónces se verifica mediante un contrato que, á la vez que viene en apoyo del Hospital, evita á la provincia no pocos gastos, lográndose así que en Leon pueda ejercerse y se ejerza la hospitalidad con una economía considerable en los fondos públicos.

Dicho expediente, y el loable acuerdo que le siguió, lleváronse á cabo siendo Obispo de la diócesis el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Calisto Castrillo; Gobernador de la provincia el Sr. Muro, y Administrador del Hospital el canónigo D. Fernando Gutierrez.

No tenemos noticias de las obras y mejoras que durante los últimos siglos se lleváran á cabo en él; pero creemos oportuno recordar que, con motivo de un violento incendio, acaecido en la tarde del 16 de Enero de 1864, el Hospital de San Antonio sufrió tales cambios, que bien puede decirse fué restaurado en lo que á las salas y galeías principales se refiere. Contribuyeron á estas obras, las limosnas de los particulares, el Patronato, la reina D.^a Isabel II y la Diputacion provincial: esta con 10.000 reales; y la Reina y el Patronato con 20.000 cada uno.

Consignados estos datos que hemos juzgado conveniente publicar, por lo mismo que no les hemos visto impresos hasta ahora, y cuyo conocimiento debemos á la bondad del Sr. Secretario del Cabildo, que atentamente puso á nuestra disposicion los documentos de que están tomados, entremos de lleno en la descripcion del Hospital, segun su actual modo de ser.

Aún cuando no situado en el punto más conveniente, el Hospital de San Antonio Abad, ocupa una buena posicion para la ciudad. Al extremo de ella, en la parte occidental de la misma, se halla formado por un edificio cuadrangular, cuya entrada principal mira al Este en una estensa plaza; el palacio del Ayuntamiento y el Teatro, ocultan en gran parte la fachada de este lado, dan-

do á su frontis un aspecto mezquino que desdice notablemente del resto del edificio, el cual no por eso pierde sus excelentes condiciones higiénicas, aseguradas por un hermoso patio central, y dos laterales, y por las anchas calles que á sus más importantes lados del Norte y Occidente, le aislan por completo. En el centro del patio central, cuya mitad se halla convertida en jardín plantado de arbustos balsámicos y yerbas y flores aromáticas, se ha construido últimamente un depósito de piedra para el agua potable, que desde él se conduce á la cocina y fregaderos facilitando no poco el servicio. ¡Lástima que dificultades surgidas para la conduccion del agua de la fuente pública al depósito, hayan entorpecido su utilizacion, contrariando, en parte, los buenos deseos de la Administracion y del Ilmo. Sr. Obispo, á cuya generosidad se debe principalmente su ereccion!

El edificio que puede considerarse dividido en dos estensos pabellones—el derecho para mujeres, y el izquierdo para hombres—carece de arquitectura propia y rebela, desde luego, las reformas que por él han pasado y que le han hecho perder su carácter primitivo.

El pabellon de la izquierda, Sud-oeste, consta de un entresuelo y piso principal con dos órdenes de salas; las de abajo, destinadas á enfermedades contagiosas, y las altas para las comunes, se dividen á su vez en: de medicina y cirujía.— Las de cirujía, que son dos—San Lázaro, 8 camas—La Purísima Concepcion, 21—, destínanse, la primera para enfermedades de la piel y sifilíticas,

y la otra para las generales. Estas salas tienen sobre sí un segundo piso-terraza, destinado á secar las ropas, el cual las defendería del frío, si ya no lo estuviesen por la ancha galería cubierta que mira al lado Norte del patio central.

La seccion de medicina, la constituyen tres espaciosas salas, cuyas rasgadas y estensas ventanas reciben el sol poniente que las baña de luz y de los aires purísimos que vienen de las huertas que se extienden á su frente, más allá de la calle que aisla la fachada de aquel lado. La primera.—San Rafael, 15 camas—destínase á enfermos militares y en las otras dos—Jesus, 14 camas—San Anton, 17—se colocan: en una, los agudos ó graves, y en la otra los que no lo son tanto. Estas hermosas clínicas aunque continuas, pueden servirse aisladamente si fuera preciso; pues la primera tiene su entrada por la galería del patio principal que mira á Oriente; la segunda por una antesala que la separa de la seccion de cirugía, y la tercera por una alta galería cerrada por cristales que mira al Este y recibe luz y ventilacion de un jardin accesorio, al cual comunican tambien las rasgadas ventanas de las salas de cirugía que miran al Sur.

Estas salas como todas las de la casa, excepcion de los entresuelos, están blanqueadas á paño y charoladas hasta una altura mayor que la de las camas, teniendo ventiladores y estufas para la calefaccion.

Separada por una capilla (del Cármen) estiéndese en la misma línea, (pabellon de la dere-

cha) la sala de cirugía general de mujeres—El Carmen, 18 camas—y frente á ella, separada por una antesala, la destinada á sifilíticas. Esta última, abierta á nuestras instancias en el tiempo que desempeñamos la plaza de cirujano, recibió el nombre de San Miguel, por haber sido inaugurada en igual día del año 1876: ordinariamente tiene ocho camas, pero pueden aumentarse, lo mismo que en la anterior, y tienen para su servicio una dependencia cuya puerta se abre en la pieza que las separa.

Una galería completamente cerrada, cuyas ventanas comunican con el patio-jardin del pabellon de la derecha, lleva á la seccion de medicina de mujeres, compuesta de dos salas espaciosas y bien ventiladas, que se destinan, la una—San Marcelo, 15 camas—para las enfermas de consideracion; y la otra—San Vicente, 19 camas—para las menos graves. Desde la segunda se cruza á otra pequeña—San Roque, 4 camas—destinada á afecciones de la piel—y entre una y otra existe el cuarto para servicio de las mismas.

El entresuelo del Establecimiento, que mira á Poniente, tiene la estension de las salas de medicina de hombres, debajo de las cuales está situado. Compuesto de tres salas, destínanse: la una—San José, 10 camas—para enfermos presos, y las otras dos—San Isidoro, 10 camas—y San Froilán, 17—se reservan para enfermedades contagiosas y casos extraordinarios: la de presos está completamente aislada; las otras, aunque con comunica-

cion, tienen servicio y entradas independientes.

El cuarto de operaciones, no muy bueno, por cierto, aunque lo bastante para la generalidad de los casos, está situado en una espaciosa antesala á la entrada de la seccion de medicina de mujeres, con luz al Norte y retirado.

Las dependencias del Hospital ocupan: la habitacion de las Hijas de la Caridad el piso principal de la fachada principal; debajo, la capilla pública, y á la derecha del portal de la entrada, la portería. La oficina de farmacia y el laboratorio químico, muy reformados en estos últimos años, tienen puerta á la calle, paralela á la principal del Establecimiento; pero el servicio de la casa se hace por otra accesoria que se abre á la galería baja del patio central: en esta misma galería está la sala de médicos con el arsenal quirúrgico; (1) más allá, el recibimiento de enfermos y al final, las oficinas de la Administracion: la galería baja de la izquierda, apenas se utiliza por mirar al Norte y ser algun tanto húmeda, efecto del jardín y lavaderos que tiene á su espalda; y el cen-

(1) El arsenal, encerrado en un gran aparador de nogal, revestido interiormente de beludillo negro, aún cuando no tan completo como algunos de su clase, posee todos los instrumentos y aparatos más necesarios, cuales son: cajas de amputaciones y diseccion; torniquetes de Cors; pinzas, sierras, tijeras y speculuns de todas clases; cajas y aparatos de fracturas; máquina electro-medical, pulverizador de Laenne, oftalmoscopio, faringoscopio, geringuilla de Pravaz, termómetro clínico, etc., etc. (Estos últimos han sido adquiridos recientemente, lo que prueba como se va aumentando de dia en dia, segun las indicaciones facultativas.)

tro, ocupante la cocina, fregaderos, despensa y almacenes: la cocina y despensa merecen especial mención así como el rico y elegante ropero.

Los cuartos de los Sres. Mayordomo y Capellanes, en el interior del pabellon de la derecha y completamente independientes, están en un tránsito que comunica con una casa contigua al hospital, de su dependencia, habitada por el practicante mayor.

Fuera ya del pátio principal. hállanse el depósito de cadáveres y el cuarto de autopsias, con servicio directo y salida independiente, merced á una ancha puerta de carro que se abre á la calle, fuera ya, puede decirse, de la poblacion: cerca de estos cuartos está el depósito del carro fúnebre.

Como se vé por esta ligera descripción, que creemos innecesario ampliar, el Hospital de San Antonio que ocupa una estensa área, reúne condiciones muy abonadas, y puede responder y responde perfectamente á las necesidades á que se destina.

Ocasion es esta de consignar que las mas importantes mejoras en él introducidas, lo han sido durante los pontificados de los Excmos. é Ilustrísimos Sres. Obispos D. Joaquin Barbagero, Don Calisto Castrillo, y el actual de la diócesis D. Saturnino Fernandez de Castro; siendo Administradores los Sres. capitulares D. Manuel Garrido, Don Ruperto Galán, D. Fernando Gutierrez (varias veces), D. Mariano Nuñez Arenas, D. Clemente Bolinaga, D. Bernardino Salazar, D. Juan Mez-

quita, y el que lo es hoy, Don Juan de la Cruz Salazar.

No es, sin embargo, el edificio, falto, por otra parte, de mérito arquitectónico, lo que llama la atención de las personas ilustradas que le visitan. El aseo y limpieza de todas y cada una de sus dependencias; lo esmerado de las camas, entre cuya conveniente separación hay bancos ó mesas de noche con cajones para el servicio; las múltiples atenciones de que los asilados son objeto y el orden con que son atendidas las variadas necesidades del hospital, son, sin duda partes principalísimas del crédito de que justamente goza, y de las alabanzas que de él hemos tenido ocasión de escuchar repetidas veces á las personas facultativas que le visitan, segun tuvimos el gusto de oirlas de los autorizadísimos lábios del Excelentísimo Sr. marqués de San Gregorio, cuando acompañando (como médico de cámara) á la Córte en su venida á nuestra poblacion, en Junio de 1876 recorrió con ella detenidamente todas las salas.

Pero ni esto es bastante á dar idea cabal de un Establecimiento de Beneficencia; ojos espertos é inteligencias cultivadas por la medicina, pueden, es verdad, conocer las condiciones higiénicas del local; la limpieza y buena distribución de las camas, su comodidad y estension, y aún abarcar de un golpe de vista el ordenado método de sus servicios, segun los preceptos de la caridad y de la ciencia: pero todo esto que las personas doctas observan desde luego en el Hospital de

San Antonio, con ser tan fundamental, sería harto insuficiente si no estuviese acompañado de otras condiciones interiores que, por desgracia, suelen faltar en no pocos hospitales, y que, por fortuna, constituyen la bondad intrínseca del nuestro.

El sistema de contratas porque muchos se abastecen, es desconocido, por completo, en el de Leon, lo que permite que los alimentos, condimentos y bebidas sean de excelente calidad, y que su preparacion esmerada no se distinga de la que pueden usar en sus casas las personas bien acomodadas: este servicio está encomendado á las Hijas de la Caridad, y proverbial es cuan bien estas virtuosas señoras llenan su cometido en todos los Establecimientos que utilizan su trabajo cada dia, por su suerte, mas buscado.

Apesar de nuestros deseos, manifestados tambien por otros dignos profesores que nos han precedido, el Hospital de S. Antonio carece aún de locales exprofeso para los convalecientes: el Patronato que generosamente, unas veces por iniciativa propia, y otras escuchando á los facultativos, tantas y tan importantes reformas y mejoras ha llevado á cabo, no ha podido hallar todavía el medio de atender esta reclamacion científica, cada vez menos olvidada; (1) pero en tanto que se realizan los

(1) Así mismo aún no ha podido pasar de proyecto el establecimiento de un cuarto de baños, y el de una sala *ad hoc* para los locos que, en calidad de detenidos, á él se mandan á veces y para los cuales se construyeron ha tiempo por la Autoridad, de acuerdo con la Administracion, unas *jaulas* que por sus malas condiciones no se usan; pero de esperar es que estas y otras obras pensadas, puedan realizarse pronto como aconseja la ciencia, auxiliar el mas útil de la caridad. que no debe ser, que no es ciega.

comunes deseos, procurase colocar á los convalecientes en las salas de menos enfermos y de enfermedades menos peligrosas, consiguiéndose con ello, al par que prevenir las recidivas, que la convalecencia sea lo menos penosa y lo mas breve posible.

Tampoco se olvida en el Hospital del Santo Abad del yermo, que la generalidad de los enfermos cuando salen necesitan trabajar para comer, y que fuera no solo crueldad insigne, si no es ponerse á aumentar las estancias con repetidas entradas, darles el alta cuando no están completamente restablecidos; de aquí que, fuera de los casos excepcionales en que su permanencia en las clínicas pudiera serles perjudicial, detiéndoseles todo lo necesario, y á no pocos, antes de despedirles, se les facilitan los medios de obtener pases en el ferro-carril ó bagajes y socorro con que puedan cómodamente, sin exposicion, ser restituidos á sus casas, cuando lo apartado de estas, ó sus defectos físicos ó la crudeza de la estacion dificultan ó harían peligrosa su marcha sin estos auxilios. Esta loable práctica, empléase tambien con los enfermos necesitados de aguas y baños medicinales, y síguese con tanta mas satisfaccion cuanto que las autoridades, inspirándose en un alto sentimiento de justicia, jamás suelen negar lo que el pobre hospitalario demanda. ¡Tributémoslas, pues, un voto de gracias en nombre de los pobres enfermos, nosotros que sabemos que bien tan inmenso reciben con ello!

Notorio es que no en todos los hospitales los convalecientes tienen alimentos de igual calidad que los enfermos, y que no siempre la ración es abundante, cosas ambas que retardan no poco la vuelta completa de las fuerzas; pues bien, en el de San Antonio Abad, lejos de suceder así, la ración del convaleciente se computa como una ordinaria y, lo que es más, el facultativo puede aumentarla cuando lo estime conveniente, según autoriza el Reglamento novísimo vigente que dice:

«La ración de convalecencia será reputada como una ración ordinaria de enfermo, á escepcion de los casos extraordinarios en que el facultativo disponga que se aumente.» (1)

Dicha ración consiste en:

Pan, 18 onzas.—Carne, 12.—Garbanzos, 1.
—Tocino, 1½.—Vino, medio cuartillo.

Se dán también raciones de huevo y carne asada; y entre los alimentos de que los enfermos hacen uso se cuentan las pastas, el arroz, chocolate, leche, bizcochos y gallinas, pudiendo el médico prescribir también los vinos generosos y la leche de burras.

Otra ventaja notable de que disfrutaban los enfermos asilados en el Hospital de Leon, es la que se refiere al uso de los medicamentos. En este punto, no puede haber hospital mejor servido, toda vez que los médicos tienen ámplia libertad para sus fórmulas, jamás cohibida ni por lo caro

(1) Apéndice. Artículo VII.

de la preparacion ni lo especial del preparado: por eso que en su bien sartida y bien servida farmácia se hallen hasta los llamados específicos más apreciados, no habiendo sobre el particular otro regulador que la prudencia facultativa.

Aconseja el simple comun sentido que no se practique ninguna operacion importante de cirugía sin consultar antes la voluntad del paciente; el respeto debido á nuestros prógimos y los preceptos de la moral serán, para los hombres de conciencia ajustada, un sagrado insuperable balladar á las experimentaciones y ensayos científicos.

Por eso que en el Hospital de San Antonio nunca se proceda á operacion cruenta de importancia quirúrgica sin el consentimiento espreso del enfermo, al cual, y no habiendo contraindicacion, se le anestasia por el cloroformo siempre que lo pide, ó que no le rechace abiertamente, desde que el autor de estas líneas tuvo la satisfaccion de introducir su uso en el Establecimiento, cuando hizo en él la primer operacion quirúrgica importante.

Celosos y entendidos profesores han estado al frente de este hospital en todo el tiempo que pueden recordar las generaciones que viven: todos ellos, sin duda, siguieron nna práctica loable hoy tambien sostenida, y que para el mejor servicio de los enfermos es reglamentaria: nos referimos al número de visitas que los médicos deben hacer y hacen á los mismos, señaladas en el capítulo VI del Reglamento, que dice:

65. «Además de las dos visitas diarias, visitarán siem-

pre que el estado de algun enfermo reclamase mayor asistencia facultativa, y cuando sobrevenga algun caso urgente ó imprevisto, del cual se les dará oportuno aviso.»

Y todavía quiere más el Patronato; llevado de su celo en favor de los pobres, todavía se atreve á consignar en el capítulo VII del Reglamento el siguiente artículo que, para honra de la clase médica, creemos haría falta en pocos casos en todos los Establecimientos de España:

78. «Las visitas se harán con detenimiento, orden, caridad y delicadeza, para que no se añada afliccion al afligido, ni se ofenda su modestia ó la de aquellos que los visitan. Ha de evitarse, por consiguiente, toda accion, chanza ó palabra poco decorosa ó inconveniente, que tanto desdican de la buena educacion, y tan mal parecen en un Establecimiento gobernado por personas eclesiásticas. La compostura de los que visitan servirá de provechoso ejemplo á los enfermos, los cuales nada tendrán que oponer cuando sean reprendidos por las faltas, que tan comunes suelen ser en los que han tenido la desgracia de carecer de una esmerada educacion.»

Entre la multitud de abusos que dice se cometen en los hospitales, la Sra. D.^a Concepcion Arenal señala varios, ninguno de los cuales, digámoslo muy alto, es conocido en el nuestro.

«Cortar, escribe, el cabello de las mujeres cuando *todavía no han muerto*, porque así, dicen los peluqueros que se trabaja mejor, es bien pequeña cosa, son *gajes* de los asistentes. Hollar todas las leyes del pudor, tampoco es cosa que merece notarse. No permitir á la familia del que muere que le dé el último á Dios, que le acompa-

ñe á la última morada, ni que le sepulte como cristiano con las oraciones de la Iglesia, sino hace un sacrificio pecuniario superior á sus fuerzas, es un *arbitrio* que..... la pluma se resiste á escribirlo.....» (1)

Pues bien, en el Hospital de Leon nadie toca las cabelleras de las enfermas ni muertas ni vivas, mas que las Hijas de la Caridad, cuando para limpiarlas de la miseria de que á veces llegan cubiertas ó para sanar las costras y exulceraciones de su cuero cabelludo, se hace preciso raparles el pelo; servicio repugnante y penoso que con santo valor acometen antes de acostarlas en la cama, siempre que es necesario, y que solo Dios puede pagar. No hace mucho tiempo que, con sencillez admirable, nos decía una de ellas que á un niño á quien habia hecho semejante operacion, le habia sacado uno por uno, 66 *gusanos de una buba* de la cabeza.

En el respeto á los muertos, el Patronato del Hospital de San' Antonio va tan adelante que no es posible ir mas allá. Teniendo presente, sin duda, que ya en el siglo XIII, la Santa Sede, adelantándose á su tiempo y rompiendo las preocupaciones de la época, concedió á los monjes del Monasterio-escuela de Guadalupe licencia para abrir cadáveres, no prohíbe en absoluto las autopsias;

(1) La Beneficencia, la Filantropía y la Caridad.—Memoria premiada por la Academia de Ciencias morales y políticas en el Concurso de 1860.

Consignemos que desde la fecha en que la Sra. Arenal escribió hasta hoy, se han corregido en todos los Hospitales, muchos abusos de los que ella tan noblemente fustiga con su pluma.

pero para hacerlas, aún cuando sean requeridas por lo raro del caso y por interés científico, los médicos habrán de contar, ó con permiso de las personas ó familias interesadas del finado, ó con el consentimiento del Administrador.

«Fuera de los casos judiciales, queda prohibido hacer autopsias en cadáveres del Establecimiento, sin consentimiento del Administrador, ó licencia espresa de las personas ó familia interesada de los finados.» (1)

De la manera decorosa y cristiana, como, aventando añejas reprobables costumbres, son hoy conducidos al cementerio los cadáveres del Hospital de San Antonio, es testigo todo Leon que ve satisfecho van acompañando al bonito carro fúnebre que les lleva, el capellan exento de servicio, la Cruz alzada y hasta algunos pobres con velas encendidas.

Y sigue quejándose la Sra. Arenal diciendo:

«A cualquiera observacion que hagais sobre los abusos que se cometen en los establecimientos de Beneficencia, ya hemos dicho lo que responden los representantes de la caridad oficial. *No hay fondos.* Nosotros os decimos; no hay caridad.

«¿Porqué se defraudan muchas veces los fondos destinados á socorrer á los enfermos y desvalidos? *Porque no hay caridad.*

«¿Porqué se trata al enfermo con indiferencia? ¿Porqué en muchos establecimientos no se acerca á su lecho ninguna criatura llevada por un elevado sentimiento, ningun ser sensible que se complazca en consolarles? *Porque no hay caridad.*

(1) Cap. 7.—Art. 72 del Reglamento.

«¿Porqué se quivocan las medicinas, se dan tarde ó temprano, se dán mal preparadas? ¿Porqué el precepto del facultativo se cumple maquinalmente con la indiferencia de una consigna, mas no con su exactitud, toda vez que el castigo no intimida á los contraventores? *Porque no hay caridad.*

¿Por qué en muchos asilos piadosos los alimentos están preparados con tal suciedad y abandono que su vista y olor inspiran repugnancia aún al que disfruta salud y tiene buen apetito? *Porque no hay caridad.*

«¿Por qué el enfermo está absolutamente aislado de su familia, y el moribundo no tiene quien reciba su última voluntad y su postrer suspiro, y el muerto quien le acompañe con sus lágrimas y una oracion? ¿Por qué se profanan impiamente los cadáveres? *Todo porque no hay caridad.*

«¿No hay caridad! ¿Y las hermanas? ¿Y las mil personas piadosas que se interesan en el alivio de los dolientes? ¿Y la administracion?

«Las hermanas no están como era de desear en todos los establecimientos benéficos, y aunque estuviesen, la índole de su instituto no las permite poner remedio á ciertos males. (1) Hermanas de Caridad habia en el hospicio de la Coruña cuando el pan que se daba á los niños tenía gusanos, y no las era posible evitarlo. Las santas mujeres veían

(1) Tengase en cuenta que desde la publicacion de estas líneas hasta hoy, se han estendido, por fortuna, mucho, las Hijas de la Caridad, aunque todavía es cierto que no en todas partes tienen la amplia intervencion que debieran.

con dolor estenuarse y caer enfermos á sus queridos inocentes; pero no está en la índole de su instituto que pidieran remedio sino á Dios.....

«La administracion á pesar de su buen deseo, halla por todas partes obstáculos que renacen á medida que los vence, y busca y no halla apoyos allí donde debiera esperarlos.

«Cuando decimos que no hay caridad, queremos decir que no hay *caridad organizada*, y mientras no tenga organizacion, toda su buena voluntad no le dará fuerza.»

.....

Conformes en un todo con las apreciaciones precedentes, séanos lícito presentar el Hospital de Leon como una prueba evidente de que, en efecto, la *caridad organizada* que en él reina, le hace aparecer como modelo en su género.

Desde el 26 de Julio de 1862; cuando la mayor parte de los establecimientos benéficos de España carecían aún de sus irremplazables servicios, las Hijas de la Caridad fueron traídas al Hospital de San Antonio; el Patronato, inspirándose en un elevado sentimiento de justicia y de amor por los enfermos, quiso encomendarlas y las encomendó desde luego todos los servicios que antes ejecutaban gentes mercenarias.

Las ventajas que su venida trajo no es posible, y acaso pudiera parecer impertinente referirlas; pero el orden, la limpieza, el esmero y multiplicacion de ropas que en él se vén, y los *milagros económicos* que por ellas puede hacer la Ad-

ministracion, hablan en su favor más que cuanto nosotros pudiéramos decir. (1)

Por eso el Reglamento actual dice con prudente sabiduría:

«53. La Superiora de las Hijas de la Caridad, lo será tambien, á escepcion de los eclesiásticos y facultativos, de todas las personas que habiten en el interior del Establecimiento y sus dependencias; pudiendo en tal concepto reprender y reconvenir á los que por escederse en acciones ó palabras, ó por no cumplir con sus obligaciones respectivas, juzgue que debe hacerlo.

54. A las nueve de la noche, en todo tiempo, recogerá las llaves de todas las puertas, que dan salida al Establecimiento, y no consentirá que se abran desde dicha hora en adelante, á no ser en casos extraordinarios y de urgente necesidad; como recepcion de heridos, entrada de los médicos, si fuesen llamados para los enfermos, y otros semejantes.

55. Tendrá dobles llaves de los diferentes departamentos y de las oficinas y almacenes destinados á la custodia de artículos de consumo, que por mayor y menor se la entreguen; debiendo llevar cuenta diaria de los que distribuya, y formalizar al fin de cada mes el estado de las existencias, que resulten.

56. Responderá de todas las ropas, enseres y alhajas que se la confien bajo el correspondiente inventario, que se renovará todos los años; adicionando lo nuevo que se compre, y dando de baja lo que haya perecido con el uso á otro destino.

57. Las Hijas de la Caridad desempeñarán con el celo propio de su Instituto el cuidado y asistencia de los

(1) Cuando hablamos de que las Hijas de San Vicente son irremplazables, claro está que es con relacion á los servidores asalariados; no en modo alguno en son de menosprecio á otras congregaciones religiosas, como la suya consagradas ha hacer el bien, y como ellas útiles porque están llenas del mismo espíritu de caridad.

enfermos; distribuyéndoles los alimentos, dándoles las medicinas interiores, y velándoles por la noche.

58. Tendrán á su cargo el régimen y mecanismo del Establecimiento, á saber: policía y limpieza del mismo, arreglo y buen orden de las camas y enfermerías, gobierno de la cocina principal, direccion del lavado, y repaso de la ropa blanca y del amasijo y colocada, siempre que se haga en el Establecimiento.» (1)

Desempeñando las hijas de la Caridad con el celo que las distingue y con el completo desinterés que su vocacion entraña, tan múltiples é importantes cargos, (2) preciso es que el Hospital gane mucho no solo en moralidad y orden, pero tambien en economía; ventajas que, en último término redundan en beneficio de los enfermos.

La vela de estos por la noche, bastaría sola ha hacer indispensable la presencia de las hijas de la Caridad en los asilos del dolor.

Nada mas triste, nada mas imponente que un hospital durante la noche. Todo el silencio de la ciudad parece que se guarda en sus solitarias galerías: las salas alumbradas por una luz bastante á disipar las sombras, pero escasa para que su reflejo no impida el sueño de los que necesitan y desean dormir, apenas si permite ver en la penumbra esos vagos contornos que tanto hablan á la imaginacion y tan indefinidos sentimientos despertan. Como las lápidas ordenadas de un Cam-

(1) Cap. V. Art. 53 y siguientes del Reglamento.

(2) Digamos, sin embargo, como es justo y la imparcialidad exige, que, tambien hay hospitales de patronato seglar en los cuales las Hermanas llenan otros más importantes y variados aún.

po Santo, así aparecen los lechos que para tantos infelices servirán de pasagera tumba: el sin ventura á quien una tos pertinaz fatiga, ó un dolor sin intermitencia martiriza, ve con ansiosa envidia el descanso apacible de los que, mas afortunados, duermen indiferentes á sus acerbos penas y congojas: ¡desdichado! ¿Quién aliviará sus angustias en aquellas eternas horas de la noche en que no escucha otra voz que el eco de sus propios quejidos, ni tiene otra compañía que la de sus amargos infortunios? ¿Quién calmará las ansias del que atormentado por el insomnio recuerde con tristeza su acompañado hogar y el amor de su madre, ó de su esposa ó de sus hijos? Cuándo el combatido enfermo, llena ya la copa de los dolores, sienta que va á derramarse sobre su alma el fuego de la desesperacion, y, verdugo de sí mismo, maldiciendo del cielo y de la tierra, vaya á anegarse en un mar de sufrimientos sin esperanza ¿quién calmará las furiosas tempestades de su corazon derramando en sus heridas el bálsamo de los consuelos? ¿Quién? ¿Quién si no la hija de la caridad que, en cumplimiento de su mision benéfica, se sacrifica de noche como de dia en aras del amor de Dios?

Vedla, vedla, la plegaria en los labios y la blanca toca sobre la pura frente, cruzar una y otra vez por las salas como una celeste aparicion, llevando con el alimento y la medicina que confortan el cuerpo, la palabra de amor que levanta el espíritu. Ella que voluntariamente ha escogido el hospital por hogar y por mundo, llevará á los dolientes en aquellas horas de *vela* que con gozo especial acep-

ta, la paz de su alma y la celestial alegría de su corazón nacido para el bien.

Y cuando los enfermos la miren solícita á su lado, y eso que de ellos nada puede esperar; y cuando los enfermos al echar de menos su casa y su familia, mediten que la religiosa que á su lado vela no tiene ni familia ni casa por servirle á él en Jesucristo; y cuando, próximos á morir, aumenten las congojas de su agonía pensando en la tierra y en los seres queridos que en ella dejan, y oigan á la Hermana palabras del cielo, en tanto que su sola presencia les infunde la viva fe que su sola presencia les demuestra, ¡qué sentimientos mas hermosos no vendrán á consolar su desmayada alma! ¡qué dulces esperanzas no animarán su atribulado mortecino corazón!

La vela de la caridad en los hospitales; esa perpétua vela que nunca duerme, parécenos como el ojo de la providencia de Dios en la tierra.

Dejad, pues, que la caridad vele en todos los asilos piadosos, como vela en el Hospital de San Antonio Abad; dejadla, que solo ella, como diligente centinela que ve en las enfermerías una ataleya para escalar el cielo, no necesita otra voz de ¡alerta! que la de su bendita vocación.

En el órden científico-moral que en el hospital de Leon reina; en la cristiana conmiseración que al Patronato mueve en favor de los enfermos no podía faltar (¡cómo, si hemos visto cuán de justicia es!) el elemento moralizador que, por desgracia, tanto se echa de menos en muchos es-

tablecimientos de beneficencia. Así es, que no bastando á llenar sus deseos en este punto la presencia de las Hijas de la Caridad sobre las cuales tantos cuidados pesan, y conociendo cuan indispensable es que los capellanes no miren su puesto como un oficio que se retribuye, sino como un apostolado todo sacerdotal, el Reglamento exige de ellos servicios enteramente caritativos y condiciones especiales, segun detalla en el capítulo V artículos 32 y siguientes:

32. «Como el fin que se han propuesto los fundadores del Hospital, es atender no solamente al remedio de las necesidades corporales de los enfermos, sino muy particularmente de las necesidades espirituales, habrá dos Eclesiásticos destinados á este ministerio, con el carácter y denominacion de Capellan y Vicario de agonizantes, con la dotacion anual de mil pesetas y habitacion dentro del Establecimiento, donde residirán de dia y de noche.

33. No siendo el ministerio de estos Eclesiásticos diferente del cargo parroquial; es decir, habiendo sido puestos para enseñar á los enfermos el camino de la salvacion eterna y ayudarles á conseguirla por todos los medios establecidos por nuestra Santa Madre la Iglesia y muy especialmente por la recta administracion de los Santos Sacramentos; claro es que los Capellanes y Vicarios del Hospital han de estar adornados de la ciencia y virtudes necesarias para la grande é importantísima mision que se les confia. Deberán, pues, tener acreditada su suficiencia en doctrinas teológicas y morales, bien en algun grado académico, bien en concurso, ó *quasi* concurso. Y no basta la ciencia, es además necesaria la virtud: por eso ha de procurarse que, en cuanto es posible, los Capellanes y Vicarios sean humildes, modestos, apacibles en su trato, fervorosos en la Oracion, apartados del bullicio del mundo y de los negocios profanos, y

atentos únicamente á procurar con prudente celo que no se pierda ningun alma de los que fallecen en el Establecimiento, ni salga sano alguno que no haya recogido, juntamente con la salud corporal, copiosos frutos de Santidad.

34. Para esto, el Capellan y lo mismo el Vicario, se considerará como si él solo fuese el párroco de los pobres enfermos; y, pensando atentamente en la cuenta estrecha que tienen que dar á Dios, se consagrarán con todas sus fuerzas á procurar la santificacion de todos y de cada uno. Mas, para que esto se haga con órden y con la competente regularidad, prestarán dicho servicio por turno semanal; pero sin que por esto el que no esté de semana se crea enteramente dispensado de visitar los enfermos y ejercer con ellos los oficios, que la caridad aconseja.

40. Visitará con frecuencia los enfermos, inspirándoles palabras de consuelo y resignacion en sus padecimientos; procurando á la vez, con su buen ejemplo, y llevado de su apostólico ministerio, moralizar la conducta de los sirvientes y aun de aquellos enfermos que ostentasen ser de vida relajada; y, si con prudentes consejos no logra corregir sus extravíos, dará cuenta al Administrador para su oportuno remedio. Durante las horas de entrada general su permanencia será aun mas continua en las enfermerías, para que, infundiendo á los concurrentes el respeto que inspira su carácter, se evite todo exceso, siempre perjudicial á los enfermos.

41. Asistirá á la distribucion de las comidas, las bendicirá y animará á los desganados é inapetentes.

50. No pudiendo perder de vista lo que es una triste realidad, que la mayor parte de los que diariamente se presentan en el Hospital se hallan completamente descuidados en la educacion religiosa y moral, tanto que algunos ignoran hasta los primeros rudimientos de la fé, y de consiguiente las cosas mas principales que conducen á la salvacion eterna; se establece, como de urgente necesidad, que todos los dias haya esplicacion de

doctrina cristiana, para aquellos cuya enfermedad lo consienta, á cargo de los mismos Capellan y Vicario; procurando turnar y elegir la hora mas conveniente, que podrá ser al concluir el rosario, si otra no pareciese mas oportuna. Y se les recomienda encarecidamente que en su comportamiento exterior, tanto para el desempeño de esta obligacion como para todas las demás de su ministerio sacerdotal, sean muy mirados y circunspectos, y que sus acciones, obras y palabras sirvan de buen ejemplo á los enfermos y seglares que concurren al Establecimiento; tratando á todos con aquella mansedumbre, que nos dejó por enseñanza Nuestro Divino Salvador.»

Con igual esmero se atiende tambien á todo lo que dice relacion con los intereses materiales de los que fallecen y con las prescripciones legales.

«Al Capellan, como primero y mas principal encargado de la cura y servicio espiritual del Establecimiento, incumbe particularmente: 1.º Estender en el libro correspondiente las partidas de defuncion, espresando con toda claridad los nombres y apellidos de los finados; su naturaleza, estado, y Sacramentos que hubiere recibido; enfermedad de que murió; nombres de los hijos (si los tuvo), nombres, apellidos y vecindad de los testigos, si testó ante ellos, ó del Escribano si el testamento fué solemne, con insercion íntegra de la cláusula pia, si la dispusiere, y asi mismo si se llenaron los requisitos legales para el sepelio: 2.º Expedir, con el V.º B.º del Administrador, cuantas certificaciones se le pidan, devengando sus derechos, cuando no sean para pobres de solemnidad: 3.º Aplicar las misas de aniversario y demas cargas piadosas del Establecimiento, por la limosna señalada ó que en lo sucesivo se señale por el Diocesano.» (1)

(1) Del artículo 47—Cap. V. del Reglamento.

No tiene en su frontis el hospital de San Antonio de Leon la hermosa leyenda del de Nuestra Señora del Carmen, de Zaragoza «Urbis et Orbis salus infirmorum»; pero puede asegurarse que en la admision de los enfermos, no solamente cumple lo que preceptúan las leyes vigentes. (1) si no que, en general, jamás niega la hospitalidad al que verdaderamente necesitado, la reclama, y siquiera, en ocasiones, ni pueda ni deba concedérsela mas que transitoria.

Sea cualquiera y de donde quiera, el enfermo puede ser visitado dos veces en semana por su familia y amigos, á menos que no sea conveniente á juicio del médico, el cual y prévio consentimiento del Administrador, permite entradas extraordinarias á los interesados que por ser forasteros no pueden esperar los dias señalados. y cuando por estar en peligro de muerte el enfermo desee dar disposiciones testamentarias ó de otro orden que merezcan esta consideracion.

—
Léjos de nosotros el suponer que el Hospital

(1) Ningun establecimiento de Beneficencia puede escusarse de recibir á pobre alguno ó menesteroso de la clase á que se halla destinado.

Esta obligacion se estiende á pobres ó menesterosos de distinta clase de los que forman el objeto especial de su instituto en los casos en que no hubiere en una poblacion establecido destinado á la dolencia ó necesidad que padezca el pobre, siempre que por circunstancias especiales no se prefiera ó convenga prestar los socorros domiciliarios.

Art. 8.º, cap. III.—Título primero del Reglamento de Beneficencia.

de San Antonio Abad de Leon es inmejorable, (¿Cómo; si ya indicamos que tiene varias mejoras en proyecto?); pero hemos dicho y repetimos, que, dada la limitacion de su importancia y los recursos de que puede disponer, ocupa muy honroso lugar entre los de su género, como queda evidenciado y confirman los artículos del Reglamento vigente que hemos creído deber transcribir.

Se dirá, sin embargo, que una cosa es la ley y otra su cumplimiento; pero en el caso presente fácil le es á cualquiera autoridad y aún á cualquiera particular, ver si se cumplen sus disposiciones en todo lo que á los enfermos se refiere, hasta por el testimonio de los mismos enfermos, no siempre, por cierto, agradecidos y justos.

Si el que estas líneas escribe no ocupára en el hospital el puesto que tiene el honor de ocupar, algo podría decir, diría mucho del modo como se llenan los diversos servicios; pero si por lo que á él se refiere debe callar completamente, con tanta mas razon cuanto que de su buena voluntad nadie lícitamente puede dudar, séale permitido manifestar, que así como él, identificado con la mente y el espíritu del Patronato, no ha recibido observacion alguna que semejar pudiera censuras, así él ha tenido ocasion de ver con gusto, en no pocas ocasiones, el interés y celo de los principales dependientes. Pero de esto, ni una palabra mas.

Del cumplimiento del deber de los servidores todos de la casa, responde la caridad del Patronato, cuyo representante en el hospital no puede tener otra ambicion que la de procurar su buen ser-

vicio, puesto que, como ya dijimos, es Administrador sin sueldo ni emulumento alguno. ¿Qué interés puede llevarle allí?.... (1)

La Administracion y el Patronato son una carga que, por lo mismo que exige sacrificios é impone deberes, se acepta y desempeña con la buena voluntad con que la caridad cristiana ejecuta todas sus obras.

¡Quiéra Dios que el Hospital de San Antonio Abad, avanzando de dia en dia en el camino, nunca bastante recorrido, de las mejoras, sea cada vez más provechoso para los enfermos que le necesiten, y motivo de más legítima satisfaccion para los Ilmos. Sres. Obispo y Cabildo, y para la Excma. Diputacion provincial y demás centros militares y civiles que á el mandan sus enfermos!

(1) Hijo de este desprendimiento es tambien, sin duda, el beneficio que á muchos pobres de la capital y de fuera se les dispensa dándoles medicinas gratis. Como ni en Leon ni en otros muchos pueblos se halla establecida la beneficencia farmacéutica, y no todos los pobres que se asisten en sus casas tienen lo necesario para procurarse los medicamentos, necesitan que estos se les dén de limosua: Los Sres. farmacéuticos saben cuantas ocasiones se les ofrecen de hacer esta buena obra, de que la Administracion debiera cuidar; pero lo que saben pocos y conviene hacer público, puesto que de un Establecimiento público y no de persona determinada se trata, es, que el Hospital de San Antonio no solamente surte gratis á la *Casa de Mendicidad* de Leon, de cuantas medicinas necesita para los asilados enfermos que no son trasladados á él, sino que tambien las dá á cuantos pobres acuden al Sr. Administrador con las recetas selladas por el párroco respectivo.

Ademas, frecuentemente sucede que van muchos á la consulta médica, algunos con niños pequeños; pues bien, cuando por la corta edad de estos ó por otras causas no quieren ó no pueden ni deben ser admitidos, socórreseles dándoles lo que el profesor dispone.

Hemos concluido; réstanos solamente consignar, como la mejor prueba de cuanto hemos dicho referente á la bondad del Hospital de San Antonio Abad, que, segun de los datos estadísticos se deduce, el número de sus defunciones es relativamente escaso; pudiendo sufrir honrosa comparacion con los demás establecimientos de su clase, entre los mejores. (1)

Y aún debemos hacer otra observacion. La gran mayoría de los enfermos que en el Hospital de Leon fallecen (como puede verse por las inscripciones mortuorias), son: tísicos que van á él en el último periodo, escrofulosos cuyas manifestaciones caquécticas, revisten las más variadas y destructoras formas, y desahuciados de la práctica particular llevados á él, en ocasiones, por evitar, tal vez, las molestias y gastos del sepelio. ¡Cuántos, en efecto, no fallecen á los pocos dias y aún á las pocas horas de haber ingresado en las salas!.....

Hizo siete años que somos médicos de él: hemos estado cinco al frente de la seccion de cirugía; hemos practicado las operaciones que á nuestro juicio, ilustrado por el de un antiguo y digno comprofesor, (2) fueron precisas; han lle-

(1) De buen grado publicaríamos aquí estados del movimiento de los hospitales españoles, siquiera de los enclavados en esta region; pero no nos es posible, porque aún cuando hemos intentado hacernos con ellos, son pocos los que han respondido á nuestros deseos.

(2) E! Sr. D. Ambrosio Isasi, (Q. E. P. D.)

nado las clínicas quirúrgicas heridos de armas de fuego, del ferro-carril; heridos y ulcerosos de todas clases, y á penas si recordamos haber visto una ó dos veces la gangrena hospitalaria. Y sabemos que lo mismo sucedía antes, y vemos que lo mismo pasa ahora: mi ilustrado y querido compañero, el Sr. D. Domingo de Leon y de Brizuela, que me sucedió en la seccion de cirujía en 5 de Julio de 1878, todavía no registra un caso.



